



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN**

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**

**TESIS**

**INFLUENCIA DE LAS PRAXIAS BUCOFONATORIAS EN LA  
HABILIDAD ARTICULATORIA ORAL DE LOS NIÑOS DE TRES  
Y CUATRO AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL  
N°1476 SAN JUAN DEL DISTRITO DE  
CABANILLA - LAMPA – PUNO, 2017 - 2018**

**Tesis presentada por:  
ARSENIA CASTILLO QUISPE  
Para optar el Título  
Profesional de Licenciada en  
Educación Inicial**

**PUNO – PERÚ**

**2019**

## DEDICATORIA

A Dios que me irradia alegría e ilumina mi camino y enriquece mi vida, me llena de paz en cada momento de mi vida.

A mi madre Cipriana Quispe y hermana Yeny Castillo Quispe que me apoyaron en todo momento, su paciencia y esfuerzo teniendo siempre una palabra de aliento, lo cual me motiva a salir adelante dando lo mejor de mí.

A mi novio Wilber Huarilloclla Ayque y mi hija Heidy Katy Huarilloclla Castillo por su constante amor y cariño.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Alas Peruanas – Filial Juliaca, por la oportunidad de darnos la formación académica profesional.

A los docentes, por compartir sus conocimientos y experiencias, por la paciencia y dedicación en su enseñanza.

A la Directora Juana Victoria Davila Laruta, de la Institución Educativa Inicial N° 1476 – San Juan del Distrito de Cabanilla, por dar oportunidad de realizar el presente trabajo de investigación.

## RESUMEN

La presente investigación referente al desarrollo de las praxias bucofonatorias basadas en las teorías del desarrollo del lenguaje, presenta una significativa repercusión en la habilidad articuladora oral de los niños de tres y cuatro años, cuyo objetivo general fue determinar la influencia de las praxias bucofonatorias en la habilidad articuladora oral de los niños de tres y cuatro años de la Institución Educativa Inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno.

La metodología utilizada corresponde al diseño de la investigación experimental; en el tipo pre experimental, desarrollado con 18 niños de 3 y 4 años, se utilizó la técnica de la observación y aplicó la hoja de registro de habilidad articuladora.

Los hallazgos de la habilidad articuladora oral antes del desarrollo de las praxias bucofonatorias muestran en muy bueno el 0%, en bueno el 6%, en deficiente el 11% y en muy deficiente el 83%; después del desarrollo de las praxias bucofonatorias muestran en muy bueno el 83%, en bueno el 17%, en deficiente el 0% y en muy deficiente el 0%. Se concluye que los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla, intervenidos con las praxias bucofonatorias, han mejorado significativamente al 83% el nivel muy bueno, con un valor de T de 6.027 que establece si existe influencia.

Palabras claves: articulación oral, habilidad, praxis bucofonatorias, oralidad.

## **ABSTRACT**

The present investigation concerning the development of oral praxias based on the theories of language development, has a significant repercussion on the oral articulatory ability of children of three and four years, whose general objective was to determine the influence of oral praxias in the oral articulatory ability of children of three and four years of the Initial Educational Institution No. 1476 San Juan Cabanilla District. Lampa - Puno.

The methodology used corresponds to the design of the experimental research; in the pre-experimental type, developed with 18 children aged 3 and 4 years, the technique of observation was used and the articulation skill record sheet was applied.

The findings of the oral articulatory ability before the development of bucofonatory praxias show in very good 0%, in good 6%, in deficient 11% and in very deficient 83%; after the development of bucco-pho- toonary praxias they show a very good 83%, good 17%, deficient 0% and very poor 0%. It is concluded that the children of three and four years of the initial educational institution No. 1476 San Juan of the District of Cabanilla, intervened with the praxias bucofonatorias, have significantly improved to 83% the very good level, with a value of T of 6.027 that establishes if there is influence.

Keywords: oral articulation, skill, oral praxis, orality.

## ÍNDICE

	Pág.
CARÁTULA .....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT .....	v
ÍNDICE .....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	x
INTRODUCCIÓN.....	xi
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.....	13
1.1. Descripción de la realidad problemática .....	13
1.2. Delimitación de la investigación .....	14
1.2.1. Delimitación social .....	14
1.2.2. Delimitación temporal.....	15
1.2.3. Delimitación espacial .....	15
1.3. Problemas de investigación .....	15
1.3.1. Pregunta general.....	15
1.3.2. Preguntas específicas.....	15
1.4. Objetivos de investigación .....	16
1.4.1. Objetivo general .....	16
1.4.2. Objetivos específicos .....	16
1.5. Hipótesis de la investigación .....	16
1.5.1. Hipótesis general .....	16
1.5.2. Hipótesis específicas .....	17
1.5.3. Identificación y clasificación de variables e indicadores.....	17
1.6. Diseño de la investigación .....	18
1.6.1. Tipo de investigación .....	18
1.6.2. Nivel de investigación .....	19

1.6.3. Método .....	19
1.7. Población y muestra de la investigación .....	20
1.7.1. Población .....	20
1.7.2. Muestra .....	20
1.8. Técnicas e Instrumentos de la recolección de datos.....	21
1.8.1. Técnicas.....	21
1.8.2. Instrumentos .....	21
1.9. Justificación e Importancia de la investigación .....	22
1.9.1. Justificación teórica.....	22
1.9.2. Justificación práctica .....	22
1.9.3. Justificación social .....	23
1.9.4. Justificación legal .....	24
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO .....	26
2.1. Antecedentes de la investigación .....	26
2.1.1. Estudios previos .....	26
2.1.2. Tesis nacionales.....	29
2.1.3. Tesis internacionales.....	31
2.2. Bases teóricas.....	33
2.2.1. Praxias bucofonatorias .....	33
2.2.2. Habilidad articuladora oral .....	40
2.3. Definición de Términos Básicos .....	46
CAPÍTULO III PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	48
3.1. Tablas y gráficas estadísticas.....	48
3.2. Contrastación de hipótesis.....	71
CONCLUSIONES.....	74
RECOMENDACIONES .....	75
FUENTES DE INFORMACIÓN .....	77
ANEXOS .....	80
Matriz de consistencia .....	81

Matriz de operacionalización de variables .....	83
Instrumento.....	84
Normas de aplicación y corrección de la evaluación de la habilidad articularia	85
Evidencias fotográficas.....	87
Base de datos.....	92

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1	Con los labios cerrados, intentar llevarlos hacia delante y hacia atrás ..... 48
Tabla 2	Muérdete el labio de abajo con los dientes de arriba ..... 50
Tabla 3	Muérdete el labio de arriba con los dientes de abajo ..... 51
Tabla 4	Aguanta un lápiz con los labios..... 52
Tabla 5	Abre la boca y enseña los dientes estirando los labios..... 53
Tabla 6	Con la boca cerrada lleva los labios hacia el lado derecho y hacia el lado izquierdo ..... 54
Tabla 7	Con la boca abierta coloca la lengua en el lado derecho..... 55
Tabla 8	Con la boca abierta coloca la lengua en el lado izquierdo ..... 56
Tabla 9	Con la boca abierta haz redondos con los labios..... 57
Tabla 10	Coloca la lengua detrás de los dientes de arriba ..... 58
Tabla 11	Intenta tocarte la nariz con la punta de la lengua..... 59
Tabla 12	Intenta tocarte la barbilla con la punta de la lengua ..... 60
Tabla 13	Abre y cierra los ojos varias veces..... 61
Tabla 14	Guiña el ojo..... 62
Tabla 15	Frunce y arruga las cejas..... 63
Tabla 16	Haz ver que lloras ..... 64
Tabla 17	Con la boca abierta haz redondos con los labios..... 65
Tabla 18	Haz un beso sonoro ..... 66
Tabla 19	Nivel de habilidad articuladora en los labios ..... 67
Tabla 20	Nivel de articuladora en la lengua ..... 68
Tabla 21	Nivel de articuladora en los gestos faciales ..... 69
Tabla 22	Nivel de habilidad articuladora ..... 70
Tabla 23	Comprobación de hipótesis mediante el uso de la t Student .. 71

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad existe una preocupación tanto en el ámbito educativo como el de la salud, el lenguaje, como también el desarrollo motor y de los niños, se ha adelantado la edad de aprendizaje en los jardines iniciales debido a la necesidad de favorecer la interacción verbal de los niños entre sí a través de una comunicación activa y oral para permitir que el niño logre participación activa en su medio.

La lengua es un medio indispensable para la comunicación, para expresar sentimientos, ideas para crear y recrear en situaciones vivenciales, como en la conversación, descripción, agradecimientos, reclamos, en los saludos, etc., en tal sentido el lenguaje, es la fuente más rica de conocimiento, es el medio de comunicación más directa; el lenguaje dinamiza las acciones y se logra la combinación del saber hacer, saber ser, saber hacer con independencia, cimientos elementales en la formación sistémica del estudiante; razón por la que es preocupación de todo docente del nivel inicial, pues existe una gran responsabilidad con ellos.

Así, las praxias bucofonatorias, se torna importante para el fortalecimiento del órgano articulatorio, siendo prácticas vivenciales significativas para los niños, ya que son protagonistas en su ejecución; como menciona Le Boulch (1992), las praxias son procedimientos sistemáticos de movimientos que son coordinados en la situación de buscar un resultado o intención deseada; que a su vez, es el resultado de la experiencia personal e individual de comportamiento; son una serie de ejercicios planificados, de forma compleja y que deben automatizarse.

La habilidad articuladora oral de los niños de tres y cuatro años se va desarrollando hasta convertirse en una competencia comunicativa promovida en el proceso de hablar y de escuchar las diversas interpretaciones lingüísticas expresadas por los adultos. El habla de los niños en la educación inicial y primaria, es valorado en su aprendizaje exploratorio y de análisis,

además, en este proceso desarrollan el aspecto fonológico, toman conciencia de la exploración funcional de la articulación, como también la exploración de la percepción auditiva, en habla castellana, en relación a su edad cronológica, razón por que como docentes de nivel inicial debemos poner interés en la búsqueda de nuevas prácticas.

Se ha planteado la siguiente hipótesis: El desarrollo de las praxias bucofonatorias influyen en la habilidad articulatoria oral de los niños de tres y cuatro años de la Institución Educativa Inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla. Lampa - Puno 2017- 2018, con la intención de compartir esta experiencia que ayuda al logro de nuestros objetivos respecto a la oralidad de nuestros niños.

Este trabajo está distribuido de la siguiente manera:

El Capítulo I planteamiento de la problemática, se plantea la caracterización descripción de la realidad problemática, la delimitación del estudio en su aspecto social, temporal y espacial; la formulación de la problemática general y específica; se plantea también el objetivo general y específicos; la hipótesis general y específicas y la identificación y clasificación de variables e indicadores; así también se expone diseño del estudio, método, tipo y nivel; se muestra las unidades de estudio; la técnica y sus respectivos instrumentos y finalmente se expone la justificación teórica, práctica, social y legal.

El Capítulo II marco teórico, se presenta algunos referentes como antecedentes del estudio, el marco teórico de cada una de las variables de estudio, concluyendo con el planteamiento de términos con su definición.

El Capítulo III presentación del análisis de los resultados con su respectiva interpretación, los mismos que se muestra en tablas y gráficas estadísticas.

Finalmente, se presenta conclusiones a los que se llega con el estudio, las recomendaciones, fuentes de información y anexos como las matrices.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

#### 1.1. Descripción de la realidad problemática

En la actualidad se incurre en dar atención de modo completo a los niños del nivel inicial, orientado a mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje, por ende, la mejora del rol y la responsabilidad de servicio.

Bajo esta premisa existe la preocupación respecto a la problemática que presenta los niños en su comunicación y especialmente en la oralidad de que a nivel internacional según López (2015) los niños presentan limitaciones en su habilidad articuladora oral, manifestándose en las dislalias y sus áreas que, afectadas, como las de afectación como las dentales, bilabiales, alveolares, labiodentales, velares, y las palatales con una predominancia de área labiodental al 40% de limitación. Además, presentan dislalias de tipo funcional al 75% con mayor predominancia. Así mismo Prado (2013) detectó en los niños problemas de lenguaje oral específicamente al pronunciar ciertas palabras o fonemas lo que determina que hay presencia de limitada articulación fonológica que dificulta el lenguaje oral,

Esta problemática, no es diferente en el Perú, existe limitaciones de habilidad articuladora en las niñas y niños en su etapa de formación inicial, manifestándose como situaciones de omisión, sustitución o cambio de fonemas en la pronunciación; al respecto Fajardo & Harm (2014) expresa que también hay problemas de producción del habla por la presencia de frenillo lingual y hace que los niños presentan variaciones en su habla, la que se da con mayor frecuencia es la distorsión al 77%, sustituciones al 46% y las omisiones al 38%, situaciones que la producción del habla.

En la Institución Educativa Inicial N°1476 San Juan del distrito de Cabanilla, la realidad de los niños no es diferente. Así, los niños de educación inicial muestran habilidades articuladoras poco estimuladas,

manifestada en la limitada motricidad de la lengua y labios principalmente, prerequisite necesario para alcanzar una capacidad articuladora suficiente; esto a razón de que existe una limitada estimulación de lenguaje en la familia, una limitada estimulación permanente y secuencial del lenguaje, como escasas praxias bucofonatoria.

En tal sentido, es necesario atender el progreso del lenguaje del niño, y promover las funciones comunicativas, como el fortalecimiento de la destreza conversacional, fluidez del discurso, compromiso conversacional y adecuación referencial. Tallis & Soprano, (1991) expresa que las funciones comunicativas, a los dos años, ya empiezan a desarrollarse y se consolidan en los posteriores años; lo que permite el aprendizaje de la cualidad, cantidad, modalidad y relación, como también el tomar el contexto espacial, temporal o personal.

Para ello, se hace indispensable comprender la relación que existe entre motricidad con el lenguaje, entendiendo que varios de los niños y niñas que tienen estas afecciones o desórdenes en la articulación presentan un limitado desarrollo de la función motriz.

De ahí, que es significativo para el desarrollo del niños, promover el mejor funcionamiento de cada uno de los órganos de articulación, ya que con praxias adecuadas y pertinentes, se logra la adquisición de la agilidad, fluidez, y coordinación de cada movimiento en la pronunciación que son necesarios, como suficientes para hablar correctamente.

## **1.2. Delimitación de la investigación**

### **1.2.1. Delimitación social**

El estudio se realiza en educación inicial, que corresponde a atender en forma integral y con calidad a los niños menores, de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan.

### **1.2.2. Delimitación temporal**

La investigación se desarrollará en el año lectivo 2017 y 2018, desde octubre 2017 en la elaboración del proyecto de investigación hasta marzo con la elaboración del informe final.

### **1.2.3. Delimitación espacial**

El área geográfica donde se ubica la atención investigativa es en el distrito de Cabanilla de la provincia de Lampa, conocida como “El pueblo de Turcos y Pantominos”, es el distrito de la provincia de Lampa integrada a la región de Puno – Perú.

## **1.3. Problemas de investigación**

### **1.3.1. Pregunta general**

¿Cómo influyen las praxias bucofonatorias en la habilidad articuladora oral de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018?

### **1.3.2. Preguntas específicas**

- a. ¿Cuál es el nivel de la habilidad articuladora oral antes del desarrollo de las praxias bucofonatorias de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018?
- b. ¿Cuál es el nivel de la habilidad articuladora oral después del desarrollo de las praxias bucofonatorias de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018?
- c. ¿Cuál es la variabilidad del nivel de la habilidad articuladora oral antes y después del desarrollo de las praxias bucofaciales de los niños de

tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018?

#### **1.4. Objetivos de investigación**

##### **1.4.1. Objetivo general**

Determinar la influencia de las praxias bucofonatorias en la habilidad articuladora oral de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018.

##### **1.4.2. Objetivos específicos**

- a. Determinar el nivel de la habilidad articuladora oral antes del desarrollo de las praxias bucofonatorias de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018.
- b. Determinar el nivel de la habilidad articuladora oral después del desarrollo de las praxias bucofonatorias de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018.
- c. Establecer la variabilidad del nivel de la habilidad articuladora oral antes y después del desarrollo de las praxias bucofaciales de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018.

#### **1.5. Hipótesis de la investigación**

##### **1.5.1. Hipótesis general**

Las praxias bucofonatorias influyen en la habilidad articuladora oral de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018.

### **1.5.2. Hipótesis específicas**

- a. El nivel de la habilidad articuladora oral antes del desarrollo de las praxias bucofonatorias de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018, es baja.
- b. El nivel de la habilidad articuladora oral después del desarrollo de las praxias bucofonatorias de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018, es buena.
- c. La variabilidad del nivel de la habilidad articuladora oral antes y después del desarrollo de las praxias bucofonatorias de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 – 2018, es buena.

### **1.5.3. Identificación y clasificación de variables e indicadores**

**Variable independiente:** Praxias bucofonatorias

#### **a. Definición conceptual**

Las praxias bucofonatorias, son habilidades motrices conseguidas mediante las prácticas. Son movimientos establecidos organizadamente para concluir con prácticas articuladoras eficaces. Estas praxias bucofonatorias son todo un sistema de acciones coordinadas del aparato fonador en relación a una intención determinada (Tallis, Soprano, 1991).

#### **b. Definición operacional**

Las praxias bucofonatorias serán desarrolladas mediante sesiones de aprendizaje con procesos de actividades de inicio, desarrollo de praxias propiamente dichas y cierre donde se dialoga sobre lo aprendido.

**Variable dependiente:** Habilidad articuladora oral

### **c. Definición conceptual**

La habilidad articuladora oral, se refiere al control de la movilidad de los órganos de articulación oral, se da mediante un proceso dado en las cuerdas bucales, donde el sonido se transforma y altera su resonancia a efecto de la movilidad de cada órgano articulatorio, en la cavidad supraglótica (Bautista, 2011).

### **d. Definición operacional**

La habilidad articuladora será evaluada a través de la observación de la habilidad articuladora de los labios, lengua y gestualidad que realicen los niños.

## **CUADRO 1**

### **Operacionalización de variables**

<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>
Praxias bucofonatorias	Sesiones de aprendizaje - Inicio - Desarrollo - Cierre
Habilidad articuladora oral	Movilidad lingual
	Movilidad labial
	Movilidad gestual facial

**Fuente:** *Elaboración propia*

## **1.6. Diseño de la investigación**

### **1.6.1. Tipo de investigación**

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2006), la investigación es de dos tipos, experimentales y no experimentales: los diseños

experimentales se dividen en pre experimental, cuasi experimentales y experimentos puros (p. 156).

La presente investigación es un estudio de corte experimental; en el tipo pre experimental.

Es estudio corresponde a una investigación de tipo pre experimental, es un proceso de atención desde la evaluación o mediación inicial con un pre test y al finalizar se aplica un post test, que permite identificar los efectos del tratamiento o intervención experimental, en la variable dependiente, no establece causalidades y no hay grupo de comparación (Hernández, et al. 2006, p. 187).

### **1.6.2. Nivel de investigación**

El estudio presenta el nivel de investigación aplicada. Según Hernández, et al. (2006), la cual se caracteriza en la aplicación de la teoría o conocimientos recibidos, a la vez que se logra un nuevo conocimiento, con la intención de dar promover una alternativa o pautas de atención a la problemática.

En la presente investigación, se aplica conocimientos de las praxias bucofonatorias para favorecer y mejorar en los niños la habilidad articuladora oral.

### **1.6.3. Método**

La metodología utilizada es el método científico en el proceso de toda investigación.

Como método específico el método empírico, el cual sirvió para detallar características o particularidades del estudio, facilitando el conocimiento del mismo.

Se utilizó también el método Analítico para comprender los aspectos de la problemática identificada.

Asimismo, se utilizó el método Inductivo – Deductivo, para continuar una secuencia lógica en el tratamiento del problema desde la observación hasta las conclusiones finales.

Finalmente se utiliza el método Estadístico, que sirve para el procesamiento de la información recogida y presentarla organizadamente.

## 1.7. Población y muestra de la investigación

### 1.7.1. Población

El estudio toma como población al total de los niños de la I.E Inicial N°1476 San Juan ubicado en el Distrito denominado Cabanilla, está constituida por dos aulas, el aula 1 de 5 años y la aula 2 de 3 y 4 años, la cual estoy a cargo; sumando un total de 31 niños.

**CUADRO 2**  
**Población de estudio**

<b>Sujetos de estudio</b>	<b>Total</b>
5 años	13
3 años	9
4 años	9
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>

*Fuente: Elaboración propia*

### 1.7.2. Muestra

Siendo una población mínima no es necesario una muestra probabilística; en tal sentido, la muestra, estuvo seleccionada de manera no probabilística, denominada también muestra por conveniencia (Hernández, et al. 2006, p. 96); seleccionados en función de la accesibilidad (soy profesora del aula de 3 y 4 años), características de sujetos de estudio e intencional de la investigación; como es atender a la situación problemática.

**CUADRO 3**  
**Muestra de estudio**

<b>Sujetos de estudio</b>	<b>Total</b>
Niños de 3 y 4 años	18
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

*Fuente: Elaboración propia*

## **1.8. Técnicas e instrumentos de la recolección de datos**

### **1.8.1. Técnicas**

Se aplica como técnica a la observación, la cual es directa.

### **1.8.2. Instrumentos**

El instrumento a utilizar es la “Hoja de registro: habilidad articulatoria” propuesta por Busto, Faig, Rafanell, Madrid, Martínez (2008).

El instrumento contiene 18 ítems tiene para cada indicador de la habilidad articulatoria oral, cuyo objetivo es la observación de la habilidad articular, en cuanto a los movimientos de la lengua, labios y gestos o movimientos faciales coordinados, inevitables en la articulación de cada uno de fonemas, como también para la elaboración de las palabras utilizadas en el habla.

Se evalúa mediante la emisión de una consigna oral; en el caso que el niño presente limitación de comprensión de la indicación o consigna oral, entonces se emite la misma consigna, pero por imitación.

Para la corrección se utilizan hojas que registran, allí se anota el puntaje parcial y el puntaje total. El puntaje parcial es un punto por cada uno de los ítems que es realizado de manera correcta; y se da un puntaje de cero a cada uno de los ítems que no realizado de manera correcta.

## **1.9. Justificación e importancia de la investigación**

### **1.9.1. Justificación teórica**

Es transcendental atender el desarrollo del lenguaje del niño, y se promueva las funciones comunicativas, estas funciones pueden ser estrategias no verbales como verbales, a través de ellos los niños realizan objetivos comunicativos determinados, como por ejemplo protestar, saludar, rechazar, hacer ofrecimientos, argumentar, ser cortos, entender chistes, explicar, expresar dudas y prohibir, etc.; fortaleciendo las habilidades conversacionales, fluidez del discurso, compromisos conversacionales, y adecuación referencial.

Para ello, se tiene que conseguir el mejor funcionamiento y movimiento década órgano buco facial, y las praxias son una oportunidad para lograrlo.

### **1.9.2. Justificación práctica**

El desarrollo de las praxias bucofonatorias garantiza el fortalecimiento de la motricidad fina de los niños. Según Aguado (2013) citado en López (2015) cuando se realiza tareas utilizando músculos específicos o pequeños entonces se desarrolla habilidades finas, en este caso las praxias bucofaciales o bucofonatorias logran que el niño ejercite los músculos específicos del aparato fonador como la lengua, las cuerdas bucales, las mejillas; fortificando la precisión y la prensión de cada uno de los movimientos, lo que facilita la articulación de los mismos.

Las prácticas o experiencias orales de menor y mayor dificultad, se relacionan directamente con el aparato fonador, entre ellos encontramos los órganos que corresponden a la articulación, de respiración como de fonación (Coll-Florit, 2014). Los entrenamientos más frecuentes ante las dificultades fonatorias son las praxias, ya que son de gran utilidad para dar flexibilidad, fuerza y precisión de los movimientos, la agilidad de cada movilidad fina, desarrolla el fortalecimiento de los órganos que intervienen

en cada uno de los gestos, como las mejillas, lengua, boca, velo del paladar y la mandíbula.

En este caso, se desarrolla las praxias básicas relacionadas con los labios, la ejercitación de la lengua y la flexibilidad de los gestos faciales, las que facilitan la habilidad articulatoria.

### **1.9.3. Justificación social**

Presenta justificación social, porque la formación niños es la base de la educación y significativo para establecer las bases educacionales en los niños. En esta etapa de los menores de edad tienen actitudes exploratorias, experimentadoras, le gusta jugar, actuar, lo que les permite conocer el mundo que les rodea. En este proceso de contacto con el mundo, el niño asume el placer en cada acción, esto porque logra contactarse con el mundo nuevo y expansivo, en esta relación con el mundo y con adultos, el niño va estructurando y aprendiendo el lenguaje; el mismo que se aprende hablado, explorando sus formas, comunicando sus ideas, deseos, su curiosidad manifestada en preguntas lo que enriquece su conocimiento y el funcionamiento de la articulación oral, y sobre todo, este proceso es eminentemente social, por tanto aprenden también a relacionarse como ser social, y lo hace afectivamente significativa y cada vez realiza relaciones más precisas con su contexto (Ministerio de Educación, 2014, p.7).

En tal sentido la investigación es importante porque no solo establece como se encuentran los niños en su articulación oral, sino que favorece las condiciones de mejorar la articulación para un mejor hablar y comunicarse con mayor pertenencia, esto le facilitará el buen contacto con sus pares, como también con los adultos que vive; en tanto su aspecto social será favorecido.

La Educación Inicial, como proceso formativo - educativo, es fundamental y significativo para el buen desarrollo y crecimiento del niño,

este nivel cumple un rol determinante en la evolución de los infantes, ya que este proceso formativo de aprendizaje es un hecho que no es aislado, más tiene relación con otros aspectos de alimentación, ejercitación, de interrelación, y de cultura. Es necesario recordar que, si el niño tiene desarrollado sus aspectos primordiales de crecimiento, logrará un aprendizaje efectivo; su formación educativa será de mayor provecho y mejores logros.

Es importante atender las necesidades comunicativas de los niños, porque está demostrado que los niños ampliamente promovidos, estimulados y acompañados en su aprendizaje, tienen mayores posibilidades de un desarrollo normal y un crecimiento en relación a su edad.

#### **1.9.4. Justificación legal**

La presente investigación de atención del niño en su habilidad articuladora oral mediante las praxias bucofonatorias, es significativo en su desarrollo del niño, como también en el interés por dar un servicio de calidad. Este interés nace a la luz de las orientaciones de la política educativa nacional que se vienen asumiendo.

El Proyecto Educativo Nacional, propone una política de Estado con prioridad educativa en la infancia; sustentada en la Resolución Suprema N° 001-2007-ED., que expresa que los niños y niñas de la primera infancia tienen la preferencia nacional: existen derechos a la educación y sobre todo a la vida, y que están garantizados para todos desde su creación, todo ello mediante diversas oportunidades las cuales debe ser de calidad para un su óptimo desarrollo.

Así también, el Ministerio de Educación (2003, p. 37), establece la misión como la visión de la educación para el nivel inicial: tienen como visión que todos los niños del Perú, que tienen menos de seis años, son atendidos por una formación de inicio de calidad, integral y oportuna, con

promoción del desarrollo de sus potencialidades de manera óptima y corresponde a la diversidad sociocultural de nuestro país.

Esto es importante porque, los primeros años de vida son fundamentales para el futuro de los niños como persona, trabajador, y forjador de una nueva sociedad. Si el desarrollo de las praxis van acompañados de aspectos interactivos, cognitivos y afectivos, se garantiza aprendizaje efectivos.

Así mismo, la Misión expresa que se propone políticas públicas que se forman Inicial y cimentar una proposición pedagógica holística y sobre todo de calidad, con la finalidad de atender de manera integral a los estudiantes de 6 años a menos, en concordancia a la propiedades socioculturales, con el involucramiento concertado de su familia, con la sociedad civil y con la intervención del Estado, todo ello sustentado en un educación intercultural bilingüe y sobre todo de perfeccionamiento humano con sostenibilidad.

Son aspectos, que justifican la ejecución de la presente investigación.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes de la investigación**

##### **2.1.1. Estudios previos**

El reconocimiento de la importancia y la obligación de los dos temas (articulación y praxias) en las normas del lenguaje, la conexión entre los dos es fundamental para el presente estudio.

El lenguaje es la derivación de la comunicación y, por lo tanto, la comunicación es una interacción entre varias personas. De modo que, este término lo han definido muchos autores que intentan aclarar la interpretación de este concepto tan complejo. De esta manera, Vigotsky (2001) dice que es una manera de determinar la percepción de la realidad humana, tratando de precisar lo abstracto; Chomsky (1992) define la competencia lingüística y el lenguaje en este sentido. “El lenguaje es un sistema de caracteres (Saussure) o un sistema de reglas que permite agrupar estos signos y organizarlos en frases; Según Busto, Faig, Rafanell, Madrid, & Martínez (2008) el lenguaje traduce el pensamiento.

El aprendizaje, la evolución y desarrollo del lenguaje en los niños empiezan desde su nacimiento, desde que mantienen contacto con el contexto o ambiente y continúa desarrollándose a medida que crece. Durante este transcurso aprende y se familiariza con el lenguaje; pero no termina durante la niñez, Mussen (1982) plantea que el aprender el lenguaje es un proceso que está regularizado por varios componentes, entre ellos se tienen la relación con los otros, la práctica de valores del contexto social, los grupos étnicos al cual pertenece la familia, como la influencia que se ejerce en el aprendizaje del habla y del lenguaje.

Sin embargo, debe ser muy bien estimulado; si no fuera así, surgen los defectos del lenguaje, lo que puede causar serios desenlaces en varias

áreas de su desarrollo. Estos aspectos pueden expresarse en el desempeño intelectual, académico, al igual que en problemas emocionales y sociales.

Los errores de lenguaje pueden tomar muchas formas, como problemas de anormalidades vocales, tartamudeo, articulación. Estas alteraciones tienden a ocurrir entre los niños con perturbaciones emocionales o impedimentos físicos, como el paladar hendido o la parálisis cerebral, problemas de audición, retraso mental. Respecto a una mala articulación, se da cuando el niño y niña no pronuncia las palabras correctamente, debido a la distorsión de los sonidos, omisión o sustitución.

Los órganos involucrados en el proceso de articulación son el medio por donde se produce las emisiones vocales. Por esta razón, es necesario averiguar si hay un error en su desarrollo u operación, ya que, por consiguiente, perjudicaría el patrón de habla; para ello se debe tener en cuenta la adquisición del habla.

Al respecto, Serrat, Serra, Bel, Solé & Aparici (2000) diferencia cinco pasos en la Adquisición del habla o el ciclo prelinguístico, según el tipo y la forma de producción de audio. El último paso, diez meses después, como parte del ciclo lingüístico correcto, porque los niños ya entienden ciertas palabras e inician con la producción de primeras palabras. El dominar de manera voluntaria y cada uno de los coordinados movimientos del paladar, lengua y laringe, permite un acceso progresivo al área de la entonación, pero sobre todo por la estructura de la sílaba y aumenta el número de consonantes, principalmente las nasales, oclusivas y de un primer sonido africado o fricativo.

El nexos entre las primeras palabras y el balbuceo está influenciado por las prácticas en este desarrollo. En esta situación los menores de edad son una referencia firme de sus propios sistemas para audiencias de entrada, información cinestésico, táctil y auditivo. Y a mayor practica se mejorará y perfeccionará la evolución del lenguaje.

En cuanto a las praxias bucofaciales, los antecedentes teóricos se refieren principalmente a: la elaboración de instrumentos de diagnóstico que sirvan para evaluar el desarrollo del lenguaje y organizar programas de intervención efectivos que ayuden a evitar y corregir los problemas que sean identificados; y a la creación de ejercicios prácticos que ayuden a evitar y corregir los trastornos en la ejecución de movimientos que deberían desencadenarse normalmente como consecuencia de un estímulo.

Al respecto, la práctica buco facial favorece el mejoramiento y corrección de problemas de habilidades sociales, es un proceso de intervención sistemática y secuencial que trata las dificultades de comunicación como también la inhabilidad motora; todo ello fortalece el movimiento de los órganos buco facial. Para el desarrollo de la intervención se propone actividades de relajación, práctica de control bucal, desarrollo postural de los órganos intervinientes en la pronunciación; asimismo, se desarrolla prácticas de audición, prácticas de respiración, articulación de fonemas; todo ello son aspectos de las praxias buco linguales, de articulación, y también del lenguaje oral (Martín, 2010).

Se concluye, que las praxias son capacidades motoras obtenidas con movimientos organizados de manera voluntaria (Muñoz, 2009). Todas la praxias, ejercicios, tareas y actividades se deben ejecutarse de manera rutinaria y periódicamente en el periodo de formación inicial y potencializar el progreso del lenguaje principalmente el oral. Bautista (2011), citado en Fajardo, & Harm (2014) expresa que las praxias deben estar centradas en el control del movimiento de la lengua, en el equilibrio de la misma, así también el perfeccionamiento del tono lingual, además el fomento de la potenciación, resistencia, y fuerza en los movimientos de la lengua y mejora del movimiento de labios, todo ello fortifica y genera la movilidad de los gestos faciales.

### 2.1.2. Tesis Nacionales

Algunos estudios encontrados respecto a las variables de estudio son:

Fajardo & Harm (2014) cuyo enunciado de investigación es Recursos en la producción del habla de niños entre 6 a 7 años con frenillo lingual alterado del IE Liceo Naval "Almirante Guise". Para optar por grado Magister, presentado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Tuvo como objetivo general el establecer los recursos en la producción del habla de niños entre 6 a los 7 años que caracterizan por tener frenillo lingüístico el cual es alterado. Es un estudio descriptivo, se utilizó la técnica de la observación de carácter sistemático y se aplica instrumento de Irene Marchesan con el Protocolo de evaluación del frenillo de la Lengua, con la finalidad de recopilar datos que permita la clasificación de diversos tipos de frenillo y las características del habla que se utiliza, en una población de 109 niños del liceo Naval Almirante Guise, ubicado en el distrito San Borja. En el procedimiento, realizaron fotografías, videos y un registro documental.

En los resultados de estudio muestran que el 88% de la población estudiada no mostró ningún cambio en el frenillo lingual, mientras el 12% (13 niños) mostraron frenillo lingüístico alterado. Del mismo modo, los niños que tienen un cambio de frenillo, el 77% muestra cambios en la producción del habla, y más habitual en las distorsiones (76.92%), continúan las sustituciones (46.15%) y omisiones (38.46%). Se concluye que estas dificultades implican, la alteración de la forma de la punta de la lengua durante su elevación, la adecuada ejecución de praxias linguales y la producción del habla.

El estudio, permite comprender la importancia del análisis del detección del frenillo de manera oportuna ya que son causa de cambios en el habla; los niños distorsionan, omiten, o sustituyen en la producción

de palabras es la pronunciación, lo que perjudica su rol como hablante y dificultades en la lectoescritura.

La tesis de Barrera y Cisneros (2012) cuyo enunciado de estudio es características de habilidades fonológicas en niños entre 4, 5 y 6 años que presentan trastornos especiales de lenguaje expresivo de las instituciones educativas especializadas de Lima Metropolitana; dicha investigación fue obtener el grado de Magister. Presentado en la Pontificia Universidad Católica del Perú. El propósito de la investigación es caracterizar las habilidades fonológicas en niños entre 4, 5 y 6 años que presenta trastornos especiales de lenguaje expresivo, donde la muestra fue de 15 niños. Para esto, se empleó el test de evaluación de procesos simplificación fonológica TEPROSIF-R, encontrando que cada grupo de niños presentó características heterogéneas en el procedimiento de simplificación fonológica (PSF) y en cada sub tipo; muestra que en mayor edad menos errores en 12 los PSF y las diferencias de un grupo a otro no son tan importantes.

Por otra parte, los resultados son similares en todos los grupos de niños asociados con los tipos de PSF de orden silábica, pero las diferencias en la asimilación y la sustitución, disminuyen a medida que aumenta la edad. La mayoría del proceso utilizado por todas las personas son de emisión silábica u omisión de la consonante que es trabada, continúan con el proceso de asimilación dental y después el proceso de la sustitución de fonemas líquidos integrados.

El estudio, da la importancia del análisis fonológico, da cuenta, que es necesario la práctica fonológica porque garantiza una mejor producción hablada, y ejercita la pronunciación de palabras trabadas. Es significativo tener conocimiento de los diferentes trastornos que se presenta a nivel del lenguaje expresivo, ya que clarifica y determina la atención posterior que cada niño debe tener, las habilidades fonológicas desarrolladas garantizan un mejor uso de cada fonema en la pronunciación por ende en su expresión oral y preparación para la lectoescritura.

### **2.1.3. Tesis internacionales**

López (2015) en su trabajo de Praxias bucofaciales en las dislalias de niños entre 4 a 5 años de la escuela Paulo Freire en la localidad de Ambato. Tesis realizada para obtener una licenciatura en la Universidad Técnica de Ambato – Ecuador. El objetivo principal fue analizar las praxias bucofaciales en las dislalias de niños entre 4 a 5 años; la investigación presenta el enfoque cualitativo con el nivel de agrupación de las variables; evaluándose 20 niños de 4 a 5 años de edad matriculados en la primer grado, se aplicó el Examen Test Logopédico de Articulación ELA- ALBOR fueron evaluados para detectar praxias bucofaciales y áreas afectadas como: alveolares, labiodentales, velares, bilabiales, palatales, dentales y el área labiodental de mayor predominancia con un 40%.

Además, se utilizó la prueba del test WEPMAN para detectar el tipo de dislalias orgánica, fisiológica, audiógena, y funcional. Se trata de una dislalia funcional con una participación del 75% de mayor predominancia.

El estudio logopédico, es muy significativo para analizar las limitaciones y debilidades de la pronunciación de los niños, la detección temprana de estas limitaciones permite tomar decisiones oportunas y dar atención pertinente a cada niño de acuerdo a sus características y necesidades de aprendizaje y práctica de habilidades articulatorias.

La tesis de Prado (2013) cuyo enunciado de estudio es Técnica de articulación fonológica para el fortalecimiento del lenguaje en niños de 5 años del instituto educativo “Liceo Cristiano Peninsular” en la libertad, provincia Santa Elena durante el año escolar 2012-2013; se presentó este estudio para optar por el título de licenciada, presentado en la Universidad Península de Santa Elena, en el país Ecuador. Tuvo como objetivo sintetizar los resultados y detectar problemas en el lenguaje oral en niños de manera específica al expresar ciertos fonemas o palabras.

Este estudio es descriptivo con método deductivo-inductivo, por lo que cada una de las preguntas del estudio se planteó como una herramienta válida para obtener la información en la población de la muestra. Al igual que permitir que la propuesta sea dirigida. Los resultados obtenidos fueron analizados e interpretados para sacar contar con recomendaciones y conclusiones. Estas pautas dieron paso a su preparación, que son las técnicas de articulación fonológica para fortalecer el lenguaje oral en niños de 5 años.

Se concluye que el plan de acción consiste en técnicas de articulación fonológicas que ayudan a los niños a fortalecer su lenguaje oral, de modo que es un apoyo pedagógico para los padres; para conocer y saber, como enseñar y realizar cada técnica de Praxia.

El estudio es importante porque permite diagnosticar la articulación de los fonemas en la pronunciación de las palabras, esto es importante porque permite organizar diversas y diferentes palabras que incremente el vocabulario y la mejor pronunciación de cada fonema en posición inicial, media y final de la palabra, la ejercitación y movilidad con precisión de los elementos de los órganos articulatorios, permiten favorecer el mejor desarrollo del lenguaje en los niños.

La revisión de los antecedentes investigativos, ha permitido dar luces y orientación metodológica para la ejecución de la investigación; asimismo permiten comprender el sustento teórico abordado en cada una de ellas. Conocer algunos instrumentos de recojo de investigación y dimensiones o indicadores observables en la habilidad articuladora, como diversas praxias bucofonatorias de gran utilidad en la presente investigación.

Finalmente, estos estudios, ayudaron a indagar mayor información y comprender la importancia de la promoción de la habilidad articuladora oral, que garantiza la disminución de dislalias funcionales, como favorece la lectoescritura.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Praxias bucofonatorias**

La interacción entre lenguaje y motricidad es obvia, surge así, ya que es considerado importante; porque cada órgano articulatorio puede lograr la coordinación, agilidad de movimiento que es necesario y suficientes para hablar correctamente.

Le Boulch, citado en Lora (1986). “las praxias constituyen un sistema de movimientos organizados que lleva a cabo una intención o un resultado que, a su vez, es una experiencia de comportamiento individual”. (p. 63). El autor nos indica que las praxias es una cantidad de movimientos planeados y que tienen una complejidad que varía, los mismos que se hacen para obtener un resultado aprendido los mismos, que posteriormente se automatizaran.

Las praxias son movimientos particulares del hombre, y se consideran superiores en sus funciones psicológicas. Están consideradas en un nivel destacado y alto dentro de las habilidades motoras. Los movimientos son complejos y planificados, con un fin determinado, se aprenden y con la repetición se automatizan.

Jiménez (2006) citado en López, (2015), se denomina así a los movimientos que se realizan con las mejillas, la lengua, los labios, dirigidas al niño para adquirir agilidad y destreza suficiente para obtener la articulación correcta de fonemas. (p 131)

Las praxias son habilidades buco faciales realizadas para lograr mayor tono en los músculos faciales y linguales. El movimiento preciso es determinante para favorecer la correcta expresión de cada fonema, adquiriendo el control de los órganos linguo faciales. Es por ello importante el tratamiento de las habilidades principalmente de los labios, lengua y gestos faciales.

Las Habilidades bucofaciales deben centrarse en lograr una movilidad adecuada de mandíbula, labios, lengua. Los labios y la lengua se mueven rápidamente, y las fosas nasales y el velo del paladar lo realizan pasivamente. Las habilidades motoras adecuadas de estos órganos son un requisito previo necesario para lograr una capacidad de articulación precisa (Calderón, 2011). Se trata de alcanzar mayor movilidad y funcionalidad de los órganos correspondientes a los buco-faciales.

Las praxias bucofonatorias puede definirse como coordinación y la agilidad de cada uno de los órganos bucofaciales, los cuales son necesarios para hablar correctamente; es decir, desarrollar habilidades motoras finas de articulación oral, de manera que el infante pueda obtener coordinación y agilidad tan importante en el rol correcto de hablante (Le Boulch, 1992).

#### **A. Praxias de articulación**

Intervienen órganos como: alvéolos, paladar, dientes y fosas nasales y principalmente labios, lengua.

##### **a. Praxias labiales**

- Desalinear la dirección de los labios hacia ambos lados derecha e izquierda con impulso y fuerza repetidamente
- Extender el labio inferior y superior paralelamente hacia delante y retraerlo secuencialmente.
- Llevar o extender los labios hacia delante de manera paralela luego abrir los labios formando la O para luego cerrar y repetir.
- Con los dientes sin separarse jugar con los labios abriendo los labios sin separar los labios luego cerrar en la misma condición.
- Presionar los labios soltar y volver a presionar

- Tomar aire e Inflar cada una de las mejillas luego las dos juntas, posteriormente desinflarlas de manera rápida para representar una explosión
- Sonreírse con la posición de boca abierta sin juntar los labios o cerrar la boca.
- Estirar el labio superior hacia arriba presionando un lapicero que debe ser sostenido por este.
- Encajar el labio inferior al labio superior y viceversa.
- Realizar silbidos fuertes débiles y de diferentes maneras.
- Practicar la absorción utilizando un sorbete.

#### **b. Praxias linguales**

- Ejercitar la lengua estirado y contrayéndola rápidamente.
- Poner la lengua en punta sacarla - entrarla.
- La lengua juega de izquierda a derecha tratando de chocar con la punta de la lengua a las mejillas.
- Rodea con el órgano de la lengua a los labios.
- Con la boca cerrada se debe mover circularmente la lengua al interior.
- La lengua sube y baja tocando los dientes superiores.
- Vibrar con la lengua dentro y por fuera de la boca.

#### **c. Praxias mandibulares y del velo del paladar**

- Con mucha rapidez abrir la boca y cerrarla.
- Con los labios juntos jugar a masticar.
- Liderar con los maxilares hacia ambos lados derecha e izquierda.
- Jugar con el maxilar llevándolo adelante y atrás.
- Realizar rotaciones con el maxilar.

- Abrir la boca
- Articular /k/ fonema, diversas veces continuas.
- Imitar estar con tos
- Roncar
- Modular las vocales /o/, /i/, /a/, /u/, /e/,
- Con rapidez y lentitud cerrar y abrir la boca.
- Masticar un chicle en imitación

Como se observa, las praxias a nivel articulatorio, son tareas que ejercitan a cada uno de los órganos que participan en la pronunciación, oralidad del lenguaje, aspectos que fortifican el órgano bucofacial. Estas praxias son extremadamente demandantes en la realidad de los niños; en tal sentido la educación inicial es una oportunidad de promoción estimulación y fortalecimiento para cada niño, como el de diagnosticar las dificultades que presenta cada niño y brindar apoyo más pertinente que pueda darse; y es también oportunidad de orientar a los padres sobre el apoyo que deben dar a sus hijos respecto al fortalecimiento del aprendizaje del lenguaje.

## **B. Praxias de gestualidad y movimiento**

El movimiento y el gesto son formas básicas de la expresión corporal y por otra parte corresponde a su capacidad funcional, son medios de comunicación y expresión que representan, medios comunicativos pre lingüísticos y que sirven para el desarrollo normal repercutiendo también en la etapa adulta que regularmente se denomina comunicación no verbal.

La gestualidad en su magnitud, tanto de rostro como del cuerpo, conforma la comunicación no verbal. Por lo tanto, el lenguaje del cuerpo o corporal es importante, pues es capaz de expresar, las emociones, sentimientos, estados de ánimo, pensamientos, creencias y cultura. Es decir es aprendido en un contexto comunicativo socio cultural.

Motos, citado en Muñoz (2009), expresa que el gesto pre-verbal se inicia en el nacimiento. En el primer año de vida del niño; este gesto es la primera expresión que luego favorece el lenguaje hablado. A medida que el hablar progresa, este pasa a un nivel subconsciente, del cual procede su significado como un indicador de la personalidad.

La expresión oralidad es natural, es parte de la característica del ser humano y un componente de la persona como miembro de un género. Se origina con el cuerpo, sacando provecho de los órganos del sistema respiratorio y varias partes de la cabeza: fosas nasales, lengua, labios. La gestualidad facial está involucrada en la expresión corporal, es muy determinante en la comunicación ya que es la presentación directa de la emisión de mensaje; las diferentes expresiones faciales, la mirada, la expresión de la frente, el fruncido, los movimientos en los ojos, los gestos labiales, la posición de la mejillas y los diversos movimientos gestuales son importantes para la coherencia del lenguaje; e incluso debe ser complementado con los otros movimientos corporales que constituyen una parte importante de la oralidad, tal como el sonido vocal y otros ruidos.

Los gestos son fundamentales ya que permiten manifestar una variedad de pensamientos y sensaciones, desde hostilidad y desprecio como hasta afecto y aprobación. Fácilmente todos los seres humanos usan el lenguaje corporal y los gestos; además de las palabras en el proceso de expresión hablada. (Motos, citado en Muñoz, 2009),

Cabe señalar que los gestos, son una manera de comunicación y es no verbal, que se ejecuta con un segmento del cuerpo y se da por los movimientos diversos y coordinados de manos, las articulaciones, cabeza, y músculos de brazos. En tal sentido, es importante que también que la institución educativa, fortalezca la enseñanza de esta expresión gestual, no solo en el nivel inicial sino en todos los niveles educativos.

### C. Otras praxias que mejoran la articulación oral

Algunas otras praxias directamente relacionadas a la articulación son las praxias que ejercitan parte de los órganos fonatorios, como la respiración que permite el control del aire y manipulación del soplo; asimismo, se tiene prácticas de la fonación donde se fortifica la laringe y la precisión de movimientos del aparato fonador, se pasa a detallar cada uno de ellos:

- **Praxias de respiración y soplo.** En estas actividades participa los órganos que participan en el proceso de la respiración: tráquea, bronquios y pulmones. Según Calderón (2011) para una articulación del lenguaje adecuado, ciertas condiciones son necesarias como, nivel adecuado psicomotriz, percepción pertinente, discriminación en la audición, agilidad bucal y facial, como una buena función respiratoria.

Normalmente, los niños con molestias articulatorias tienen suficientes inconvenientes para continuar con esta ejercitación de inicio, los que mejoraran. Estas razones, dan la importancia de ejecutar estos ejercicios, pues son muy útiles para optimizar el funcionamiento respiratorio.

- **Praxias de Fonación.** Estas ejercitaciones intervienen la laringe. se da la práctica de la succión: se referirán algunos ejercicios para potenciar el soplo y la succión en el alumno que presente dificultades en la deglución o bien queramos conseguir con ellos la emisión de los fonemas sonoros.

Así, se realiza praxias de succión, soplo, Esta secuencia de ejercicios tiene como objetivo favorecer al niño a que aprendan a dominar el soplo. Comenzamos con algunos ejercicios simples sin material y seguimos utilizando trompetas, globos, plumas, tiras de papel, y burbujeros, o algún instrumento de viento.

Como se observa, las Praxias de articulación, de gestualidad, movimiento corporal, como de soplo, respiración, higiene de nariz, y cuidado del aparato fonador, son acciones muy significativas para establecer el mejor aprendizaje de la articulación oral y un adecuado lenguaje, lógicamente en el mejor contexto sociocultural.

#### **D. Órganos funcionales en las praxias**

La articulación se denomina la perspectiva que toman las partes u órganos articulatorios al instante de la producción del sonido. El área básica articuladora se encuentra en la cavidad de la boca, que consiste en el conjunto de órganos los que actúan en la articulación de cada sonido que produce el órgano de la laringe (Calderón, 2011).

- a. **Dientes:** Pieza ósea dura derivados del borde alveolar del maxilar.
- b. **Bóveda palatina:** da forma al paladar, y hay dos partes, un frontal hueso, llamado paladar duro, y otros músculos membranosos, móvil, que es el paladar blando.
- c. **Mejillas:** forma el borde lateral de la boca
- d. **Lengua:** Es básicamente un órgano musculoso, involucrado activamente en la producción de vocales y muchas consonantes.
- e. **Labios:** Son repliegues musculares de membrana formados principalmente por el músculo orbicular y son dos superior e inferior, cuya contracción acepta algunos gestos faciales y la articulación de la consonante labial.

En tal sentido, es importante observar si existe algunas dificultades de pronunciación o limitaciones de algún órgano para orientar a quien corresponda su tratamiento especializado si corresponde; es también importante dar el cuidado de cada órgano, desde el higiene respectivo hasta la ejercitación para la coordinación de alto nivel para garantizar una buena y alta habilidad articuladora oral por ende una buena pronunciación.

### **2.2.2. Habilidad articuladora oral**

La habilidad articuladora oral, según la RAE (2014), explica que es el movimiento preciso y coordinado de cada órgano de la voz, en la realización de la pronunciación ya sea de una consonante o vocal.

Significa que los órganos son todo un sistema, que, con movimientos coordinados, ágiles y precisos dan lugar a la pronunciación. A mayor movilidad mejor desarrollo del lenguaje y prevención de dislalias funcionales.

La oralidad como lenguaje, es un sistema muy complejo para la comunicación que se forma entre las personas. Los aplicados en estudios llaman a la evolución del lenguaje, procesos de la competencia comunicativa promovida al escuchar y al hablar de los comentarios lingüísticos proporcionadas por las personas adultas.

Este término de verbalización es de mucha importancia para un desarrollo posteriori. Behlau y Pontes (1995), citado en Fernández & Necochea (2013), expresa que el transcurso de la evolución lingüística evolucionan distintas habilidades comunicativas, como la intersubjetividad, la intencionalidad, o sea, la transmisión y el intercambio de un estado mental, correspondencia mutua.

La evaluación del habla de preescolares y/o de primaria, se refiere al análisis y valoración del progreso fonológico infantil, una observación y exploración de la articulación funcional, tanto de la percepción de la audición en palabras en castellano, como la pronunciación de vocales y consonantes al inicio, en medio y al final de la palabra y que debe corresponder a la edad cronológica. (Busto, et. al. 2008). Para este caso se toma interés en las habilidades de articulación.

En tal sentido, los docentes deben contar con instrumentación pertinente y preparación adecuada en conocimiento de la articulación y pronunciación de los preescolares, con la finalidad de diagnosticar las limitaciones y atender con mayor incidencia praxias bucofaciales y lograr

la movilidad articulatoria pertinente que favorezca un buen desarrollo del lenguaje oral.

Según Behlau y Pontes (1995) citado en Fernández & Necochea (2013), la articulación es un procedimiento de ajuste a los motores de los órganos fono articulatorios para la formación y producción de los sonidos, que enlazan el habla. Esto implica el desarrollo de la fuerza y presión coordinada de los órganos fonatorios que avala la mejor y clara pronunciación en cualquier contexto de la lengua hablada, en este caso el español. Por ello la importancia de la ejercitación de los órganos propios de la lengua hablada

### **A. Lenguaje articulado**

El lenguaje se enseña a través de un procedimiento que no es consciente, se realizan de manera espontánea, natural y fisiológica, en plena relación con el entorno y la interacción con los individuos.

El progreso de la comunicación y de las habilidades lingüísticas comienza anticipadamente, antes que el niño diga su primera palabra. Inclusive los niños muy pequeños aprenden mucho acerca de otros idiomas en su medio ambiente y el de su hogar, los tutores pueden realizar algunas actividades en apoyar y ayudar el progreso del lenguaje. Conversar con los niños de sus rutinas cotidianas, sus sentimientos y los objetos de su entorno y compartir libros con ellos, son métodos significativos de apoyar el progreso en el lenguaje. (Ceballos & Muñoz (2014).

La articulación se ubica en la última etapa del progreso del lenguaje y es considerada a manera de capacidad de producir frases, sílabas, oraciones que expresen ideas, palabras y emitir sonidos, fusionarlos. De manera similar, la articulación está relacionada con el buen funcionamiento de cada órgano del aparato fono articulatorio con unos desempeños e indicadores propios del lenguaje articulado (Sigcha, 2010):

- Pronunciar correctamente los fonemas.

- Habilidad de articulación que conecta y vincula fonemas con la finalidad de crear palabras y sílabas.
- Combinar fonemas y forma frases, como palabras y también oraciones que expresen ideas.

Así, se observa, la buena articulación garantiza desempeños niveles altos de pronunciación, la buena combinación fonética tanto en grupos vocálicos como en consonánticos; es decir desde las combinaciones más simples hasta las más complejas, garantizando además una pronunciación sin omisiones, sustituciones, adiciones, entre otras como problemas de lenguaje. Así mismo, garantiza un mejor aprendizaje de lectura y escritura, el cual se realizará sin dificultad y por ende garantiza también de habilidades comunicativas pertinentes en este mundo de interacciones comunicativas.

## **B. Habilidades motoras**

Las habilidades motrices son varias actividades motrices que se presentan como se vaya desarrollando el ser humano, como lanzar, saltar, marchar o caminar, girar, ordenar, correr, como también el lenguaje, la articulación, con la finalidad de hablar correctamente. Estos admiten saber la evolución a lo largo del tiempo y la situación actual de la persona. (Hurtado, 2008)

Según Aranda, (2008) citado en López, (2015) el desarrollo y progreso del lenguaje precisa algunas habilidades y capacidades dentro del factor biológico, del mismo modo que se va incluyendo la audición, la respiración, la voz, la anatomía del habla y la articulación; el aspecto cognitivo dependerá de la representación mental, los conceptos y la discriminación; en la figura motriz se incluirán los mensajes manuales, corporales y los gestos; finalmente en la figura social admite la comunicación con los demás, tal como las habilidades de escuchar y transmitir.

Como se observa, el lenguaje se desarrolla en plena relación e interacción tanto del aspecto fisiológico como el biológico y social; esta interacción coordinada potencializa la movilidad gruesa que garantiza la mayor precisión de motricidad fina; en esta interacción también se agudiza los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales, aprendiendo la conceptualización por ende la diferenciación de los significados, estos factores facilitan la socialización en donde se demuestra el desarrollo comunicativo.

La característica particular de una habilidad motriz básica debe ser común para todas las personas, ya que permite la supervivencia y sustenta el aprendizaje motor más complejo.

Todo lo que el cuerpo desarrolla en su movilidad que le permite conocer el mundo externo, consolida el aprendizaje en el cerebro, el pensamiento se especializa no solo mecánicamente, sino que se crea nuevos pensamientos de alto nivel formando la inteligencia capaz de resolver todos los problemas de lenguaje que se presentan en el proceso de aprender.

#### **a. Habilidades motoras finas**

Las habilidades motrices finas, se refieren a acciones que involucran pequeños grupos de músculos en las manos, pies y cara especialmente, músculos que rodean la boca, en las palmas de las manos y los ojos. En la motricidad fina se pueden encontrar los Gestos de los músculos faciales que están agrupados alrededor de los ojos, nariz y boca se extienden o contraen para que puedan abrirse o cerrarse, y también nos proporcionan ayuda para reflejar algunas emociones o expresión como: la sorpresa, el enojo, la alegría, la tristeza, etc. (López, 2015).

En las habilidades motrices finas se involucran procedimientos complejos para desarrollar la tonicidad, coordinación viso motriz, entre

otras cosas, en las habilidades motoras fina al gesticular palabras debe haber fluidez, coordinación de ideas, interrelación y tono, de la misma manera se deben trabajar lentamente con ejercicios bucofaciales y depende del dominio de cada sujeto y el nivel de capacidad.

## **b. Evaluación de la habilidad articulatoria**

Según el planteamiento de Busto, Faig, Rafanell, Madrid, Martínez (2008), en la investigación praxias orofaciales se pasará cada punto de la prueba (gestos faciales, labios y lengua) como lema de un orden oral. Si el niño no entiende, se realiza la misma prueba, pero con la ayuda del lema de la imitación.

Se establece que para evaluar la habilidad articulatoria es necesario realizarlo mediante la observación y exploración de las praxias bucofaciales, establecidas en tres dimensiones (Busto, et al. 2008): las praxias labiales, linguales y faciales.

- Las praxias labiales para evaluar el nivel de actividades articulatorias, requerida para mejorar la realización de los fonemas.
  - Jugar con los labios juntos, movilizándolos para ambos lados.
  - Jugar con los labios con movimientos indistintos.
  - Sostener un lápiz con los labios.
  - Mostrar dientes extendiendo los labios.
- Las praxias linguales son de utilidad para la producción de las palabras, aquí se estima las actividades articulatorias teniendo en cuenta el sincronismo, la exactitud y la rapidez.
  - Teniendo abierta la boca mover la lengua a ambos lados fuera y dentro de la boca.
  - Estirar la lengua y ponerla como pico.
  - Enrollar la lengua.

- Con la lengua estirada hacia la nariz intentar tocarla.
- Tantear y tocar estirando la lengua la barbilla.
- Las praxias faciales, es esencial para mejorar la manifestación comunicativa del rostro que va en concordancia a la palabra. Se ejercita la relación de lo que se dice y se expresa, todo ello fortalece la situación comunicativa y habilidad articulatoria.
  - Abrir y cerrar los ojos muchas veces y secuencialmente.
  - Expresión del ojo con un guiño.
  - Fruncir y arrugar las cejas.
  - Fingir llorar.
  - Soplar velas una a una y varias velas.
  - Besar sonoramente.
  - Imitar rostros de expresión de emociones.

### **c. Trastornos articulación**

Las alteraciones de las articulaciones y del habla (THA) se refieren a la dificultad insistente de producción de habla, que no se debe a derivación de trastornos neurológicos (afasias, disartrias), deficiencias motoras (apraxias), perceptivas (hipoacusia) o deformidad de los órganos fonarticulatorios (Coll-Florit, 2014).

El mismo autor expone que estos problemas aparecen en la falta de ciertos sonidos y en diferentes niveles de imposibilidad para un correcto orden de sucesiones de sonidos que se reemplazan, con cada una de los inmediatos en orden inverso, etc. A menudo, los errores en la secuencia de sonidos son muy notorios en infantes muy pequeños.

El trastorno de articulación, tiene una naturaleza tecnológica obvia. Es preciso conocer los métodos que permitan cambiar la movilidad de órganos articulatorios, aprender a concertar los parámetros de presión, espiración, etc., estimular ciertas emociones en un entorno isotérmico,

como la parte interna de la boca (donde, además, los contactos son difíciles de detectar por crear una membrana acuosa de saliva). Y se puede adquirir este tipo de conocimiento por trabajos escritos que tienen los terapeutas del habla (los logopedas). Más importante, sin embargo, es aprender a poner en práctica ese conocimiento con niños diferentes y concretos. Y eso sólo se logra en compañía de un especialista que supervisa la intervención en un niño real. (Coll-Florit, 2014).

### 2.3. Definición de Términos Básicos

- a. **Articulación oral.** Procedimiento a través del cual el sonido que se genera por las cuerdas vocales, se modifica por la consecuencia de los movimientos de los órganos articulatorios, que modifica la resonancia del sonido en las cavidades supraglóticas. Implica que es la coordinación de movilidad de órganos articulatorios a nivel de las cuerdas vocales.
- b. **Habilidad.** La habilidad se refiere a la pericia, la aptitud y el talento de un individuo para mejorar alguna actividad con éxito. Las capacidades pueden ser motoras, cognitivas, sociales (Ministerio de Educación, 2016). Se hábil significa demostrar destreza en la acción.
- c. **Praxias.** Es la organización de movimientos, más o menos complejos, hechas para un propósito particular, que puedas hablar correctamente, obtener una posición o alcanzar algo que requiere movimiento. Es la ejercitación organizada, coordinada y sistemática de cada uno de los órganos de articulación comprometiendo una movilidad flexible, y precisa.
- d. **Praxias bucofaciales.** Se adquieren mediante buenos movimientos organizados, buenas habilidades motoras, de mayores o menores dificultades. Por lo tanto, es importante realizar actividades que se trabajen la movilidad, tonicidad de órganos que interfieran en la realización de fonemas del habla y expresiones faciales. Implica

ejercitación y coordinación de la boca, lengua, labios, mejillas; como también el manejo del aire para la pronunciación de las palabras.

- e. **Oralidad.** es usual referirla con el lenguaje hablado, manifestándose vocalmente, ya que se revela fonéticamente. La lengua hablada, individual, es fundamentalmente expresiva, porque facilita la transmisión de nuestros sentimientos y emociones. Es el medio esencial de la comunicación de las personas porque le permite comprender y expresar ideas, actividades, sentimientos, pensamientos y conocimientos.

## CAPÍTULO III

### PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 3.1. Tablas y graficas estadísticas

Variable dependiente: habilidad articuladora oral

Indicador: habilidad articuladora en labios

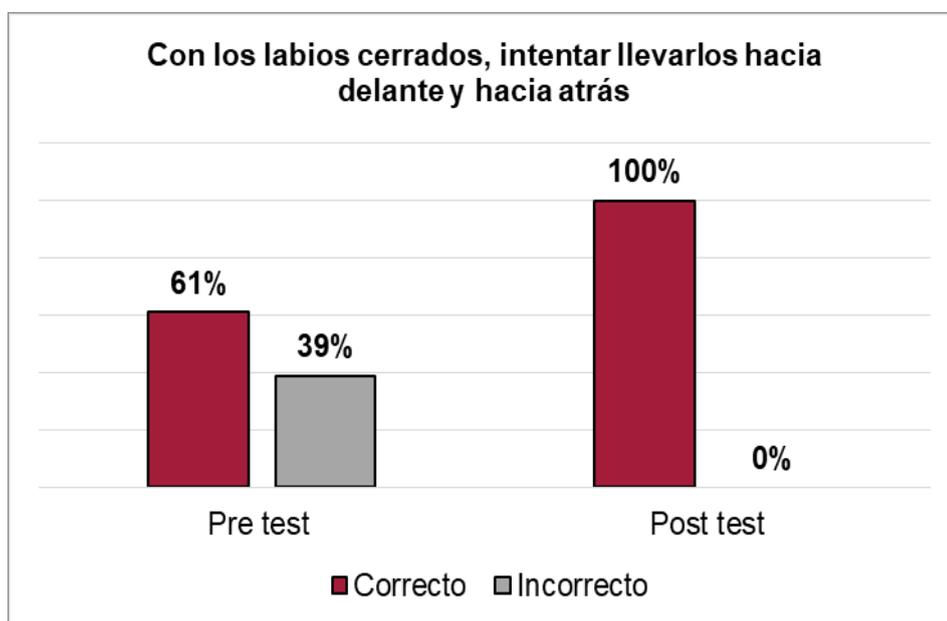
**TABLA 1**

**Con los labios cerrados, intentar llevarlos hacia delante y hacia atrás**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	11	61	18	100
Incorrecto	7	39	0	0
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 1**



*Fuente: tabla 1.*

## **Interpretación**

En la tabla y gráfico 1, en cuanto a la habilidad articuladora en los labios y específicamente al movimiento de llevar hacia delante y hacia atrás los labios cerrados; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 61% realizan esta acción correctamente y el 39% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test se observa que el 100% realiza el movimiento correctamente.

Esto permite comprender que después del desarrollo de las praxias bucofonatorias logran la habilidad articuladora oral de llevar hacia delante y hacia atrás los labios cerrados; esto implica, la ejecución de un movimiento con mayor precisión y flexibilidad de los labios.

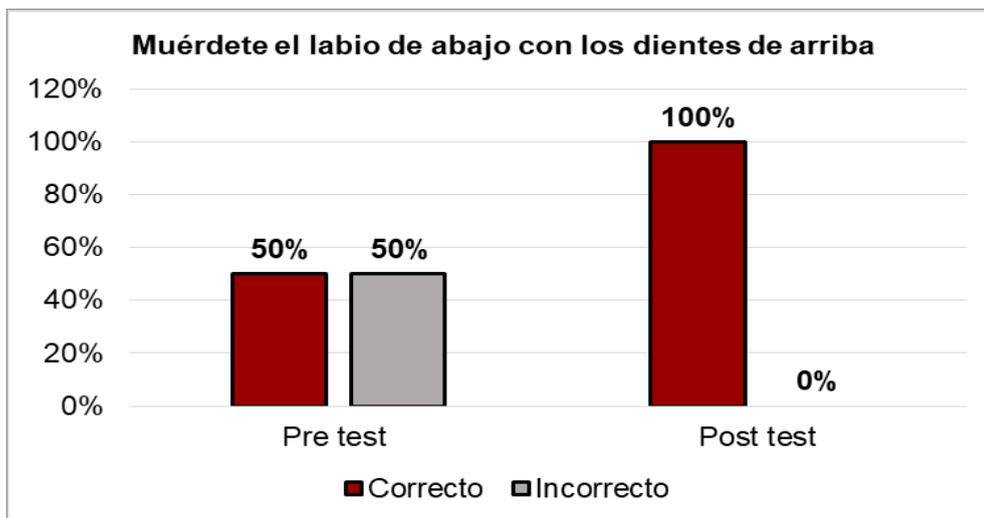
**TABLA 2**

**Muérdete el labio de abajo con los dientes de arriba**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	9	50	18	100
Incorrecto	9	50	0	0
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 2**



*Fuente: tabla 2.*

**Interpretación**

En la tabla y gráfico 2, en cuanto a la habilidad articulatoria en los labios y específicamente al movimiento de morder el labio de abajo con los dientes de arriba; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 50% realizan esta acción correctamente y el otro 50% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test se observa que el 100% realiza el movimiento correctamente.

Esto permite comprender que después del desarrollo de las praxias bucofonatorias los niños logran la habilidad articulatoria oral de morder el labio de abajo con los dientes de arriba; esto implica, la movilidad con mayor precisión y flexibilidad de diente con los labios.

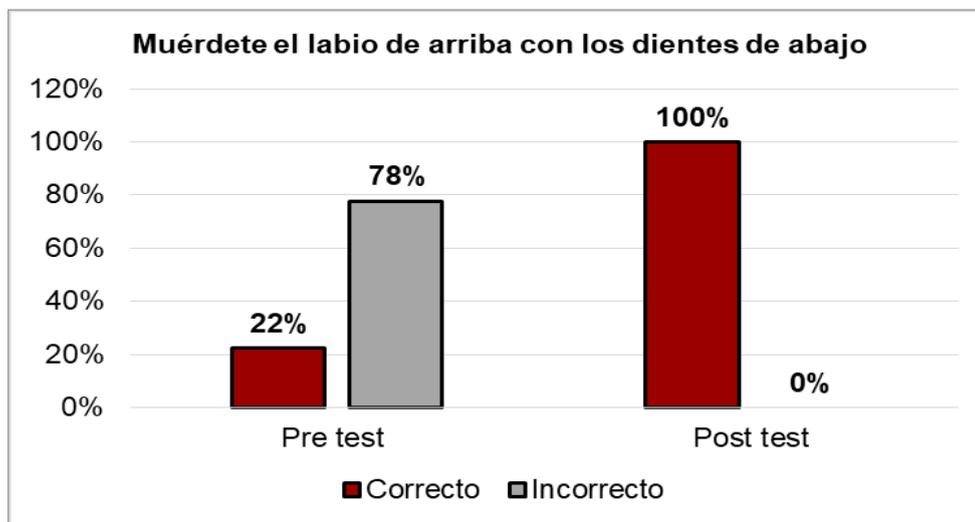
**TABLA 3**

**Muérdete el labio de arriba con los dientes de abajo**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	4	22	18	100
Incorrecto	14	78	0	0
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 3**



*Fuente: tabla 3.*

**Interpretación**

En la tabla y gráfico 3, en cuanto a la habilidad articuladora en los labios y específicamente al movimiento de morder el labio de arriba con los dientes de abajo; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 22% realizan esta acción correctamente y el 78% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test se observa que el 100% realiza el movimiento correctamente.

Esto permite comprender que después del desarrollo de las praxias bucofonatorias, los estudiantes logran la habilidad articuladora oral de morder el labio de arriba con los dientes de abajo; esto implica, la ejecución de un movimiento con mayor precisión y flexibilidad de los labios.

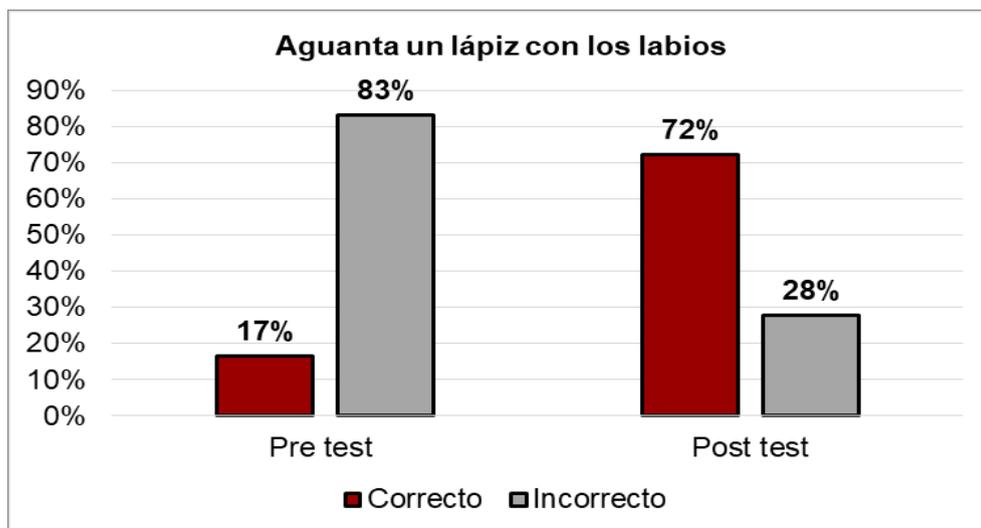
**TABLA 4**

**Aguanta un lápiz con los labios**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	3	17	13	72
Incorrecto	15	83	5	28
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 4**



*Fuente: tabla 4.*

**Interpretación**

En la tabla y gráfico 4, en cuanto a la habilidad articuladora en los labios y específicamente al movimiento de aguantar un lápiz con los labios; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 17% realizan esta acción correctamente y el 83% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test se observa que el 72% realizan esta acción correctamente y el 28% lo realiza incorrectamente.

Esto permite comprender que después del desarrollo de las praxias bucofonatorias los estudiantes logran la habilidad articuladora oral de aguantar un lápiz con los labios, en mayor frecuencia; esto implica, la ejecución de un movimiento con mayor precisión y flexibilidad de los labios.

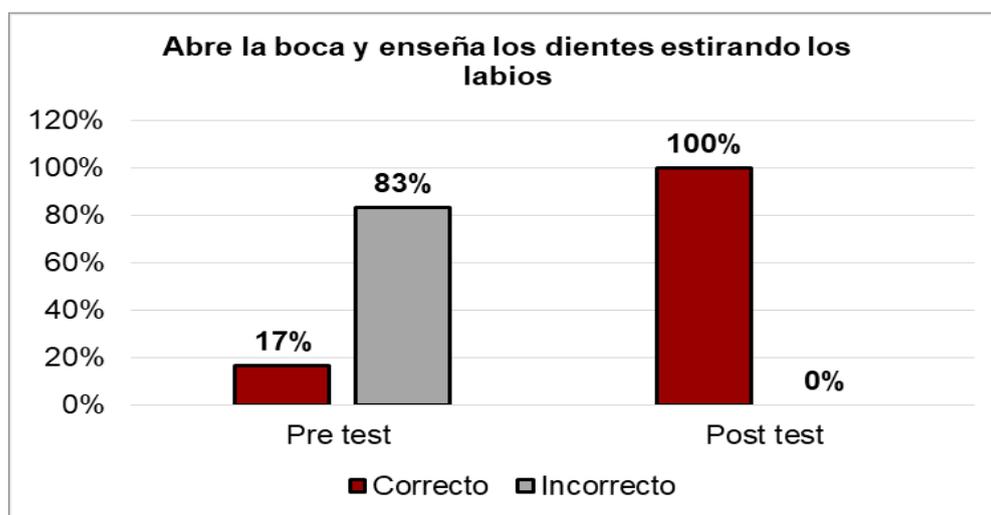
**TABLA 5**

**Abre la boca y enseña los dientes estirando los labios**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	3	17	18	100
Incorrecto	15	83	0	0
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 5**



*Fuente tabla 05.*

### **Interpretación**

En la tabla y gráfico 5, en cuanto a la habilidad articulatoria en los labios y específicamente al movimiento de abrir la boca y enseña los dientes estirando los labios; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 17% realizan esta acción correctamente y el 83% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test se observa que el 100% realiza el movimiento correctamente.

Esto permite comprender que después del desarrollo de las praxias bucofonatorias los estudiantes logran la habilidad articulatoria oral de abrir la boca y enseña los dientes estirando los labios; esto implica, la ejecución de un movimiento con mayor precisión y flexibilidad de los labios.

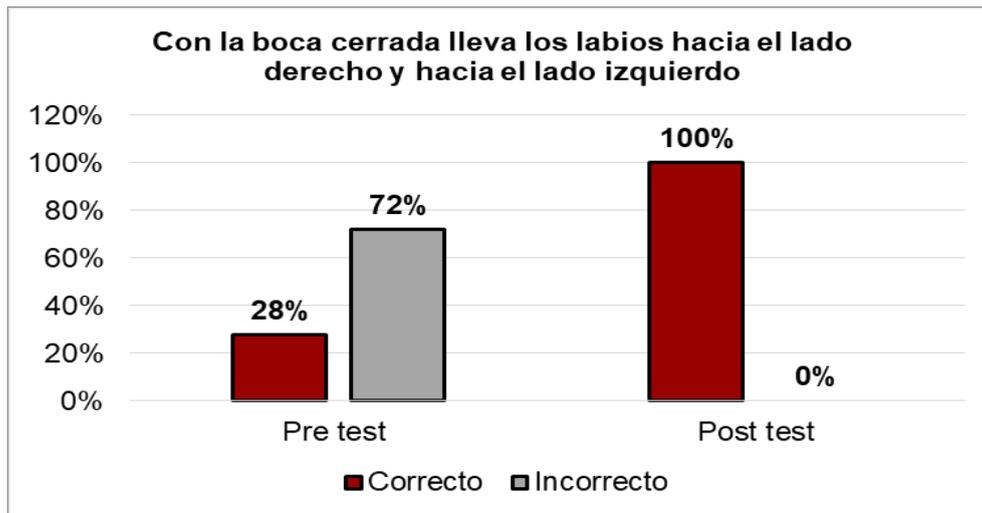
**TABLA 6**

**Con la boca cerrada lleva los labios hacia el lado derecho y hacia el lado izquierdo**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	5	28	18	100
Incorrecto	13	72	0	0
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 6**



*Fuente tabla 06.*

### **Interpretación**

En la tabla y gráfico 6, en cuanto a la habilidad articuladora en los labios y específicamente al movimiento de llevar los labios hacia el lado derecho y hacia el lado izquierdo, con la boca cerrada; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 28% realizan esta acción correctamente y el 72% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test el 100% realiza el movimiento correctamente.

Esto permite comprender que después del desarrollo de las praxias bucofonatorias los estudiantes logran la habilidad articuladora oral de llevar los labios hacia el lado derecho y hacia el lado izquierdo, con la boca cerrada; esto implica ejecución de un movimiento articulado.

## Indicador: Habilidad articulatoria de la lengua

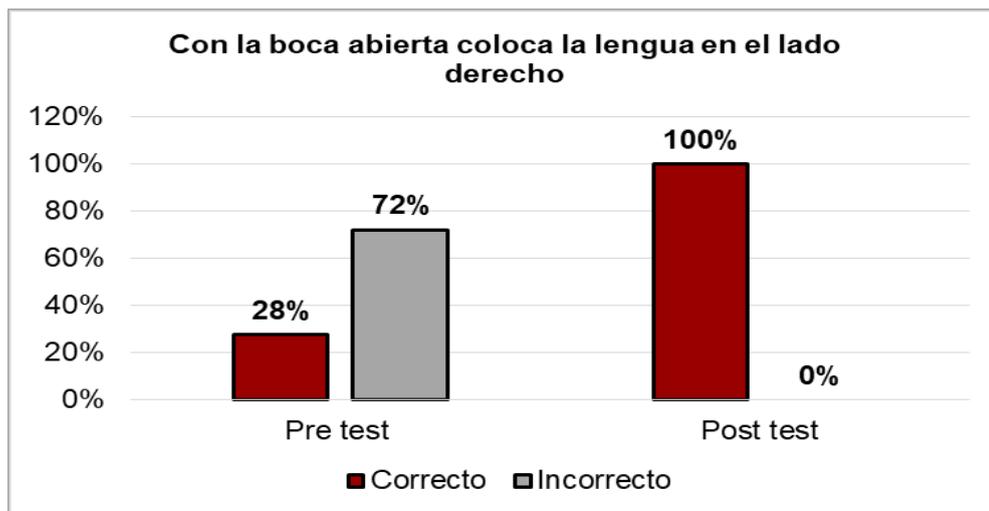
**TABLA 7**

### Con la boca abierta coloca la lengua en el lado derecho

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	5	28	18	100
Incorrecto	13	72	0	0
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 7**



*Fuente: tabla 7*

## Interpretación

En la tabla y gráfico 7, en cuanto a la habilidad articulatoria de la lengua y específicamente al movimiento de colocar la lengua en el lado derecho con la boca abierta; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 28% realizan esta acción correctamente y el 72% no lo hace. En la aplicación del post test se observa que el 100% realiza el movimiento correctamente.

Con ello se reconoce que con las praxias bucofonatorias los estudiantes logran la habilidad articulatoria oral de colocar la lengua en el lado derecho con la boca abierta; esto implica ejecución de un movimiento articulado.

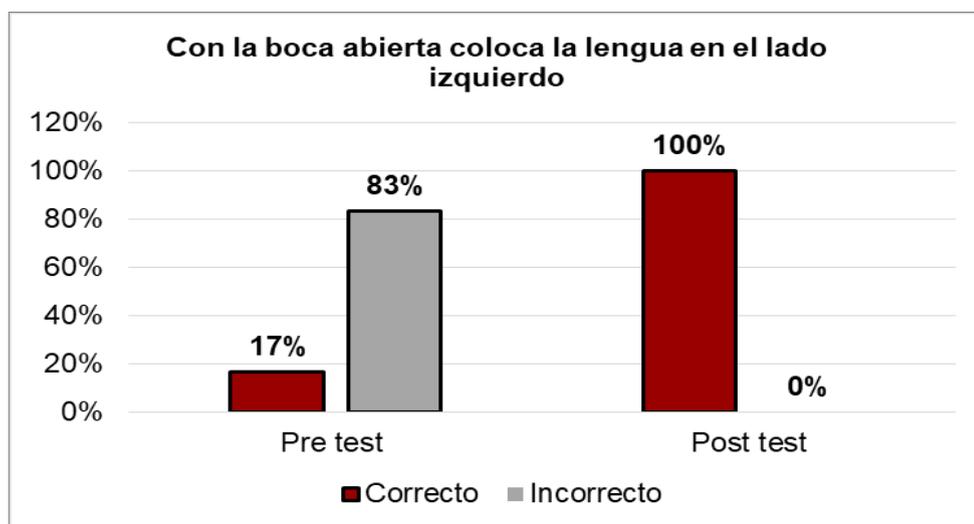
**TABLA 8**

**Con la boca abierta coloca la lengua en el lado izquierdo**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	3	17	18	100
Incorrecto	15	83	0	0
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 8**



*Fuente: tabla 8.*

### **Interpretación**

En la tabla y gráfico 8, en cuanto a la habilidad articuladora de la lengua y específicamente al movimiento de colocar la lengua en el lado izquierdo, con la boca abierta; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 17% realizan esta acción correctamente y el 83% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test se observa que el 100% realiza el movimiento correctamente.

Esto permite comprender que después del desarrollo de las praxias bucofonatorias los estudiantes logran la habilidad articuladora oral de colocar la lengua en el lado izquierdo, con la boca abierta; esto implica el mejoramiento de la articuladora de la lengua.

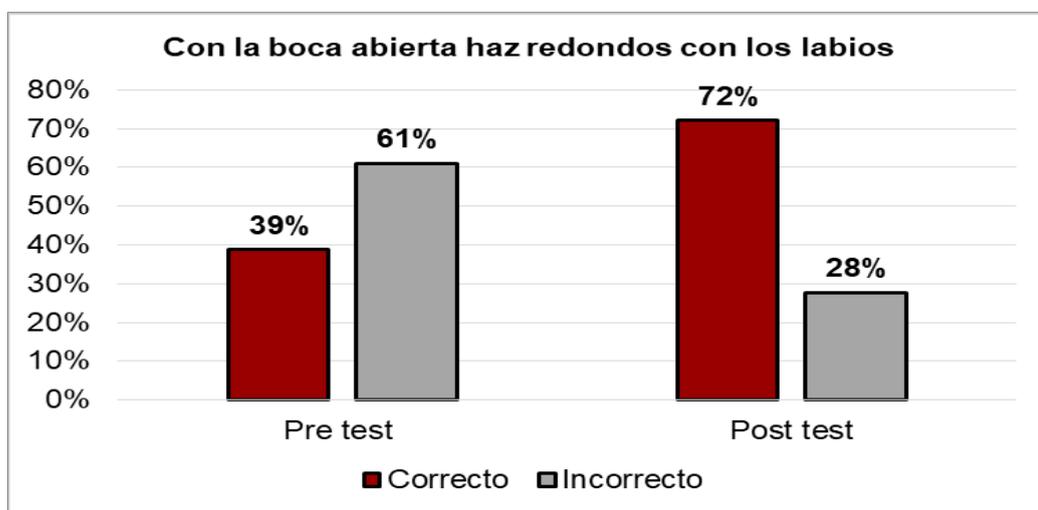
**TABLA 9**

**Con la boca abierta haz redondos con los labios**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	7	39	13	72
Incorrecto	11	61	5	28
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 9**



*Fuente tabla 9.*

**Interpretación**

En la tabla y gráfico 9, en cuanto a la habilidad articuladora en la lengua y específicamente al movimiento de redondear con los labios y con la boca abierta; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 39% realiza esta acción correctamente y el 61% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test se observa que el 72% realiza esta acción correctamente y el 28% lo realiza incorrectamente.

Esto permite comprender que después del desarrollo de las praxias bucofonatorias los estudiantes logran la habilidad articuladora oral de redondear con los labios y con la boca abierta; esto implica el mejoramiento de la articuladora de la lengua.

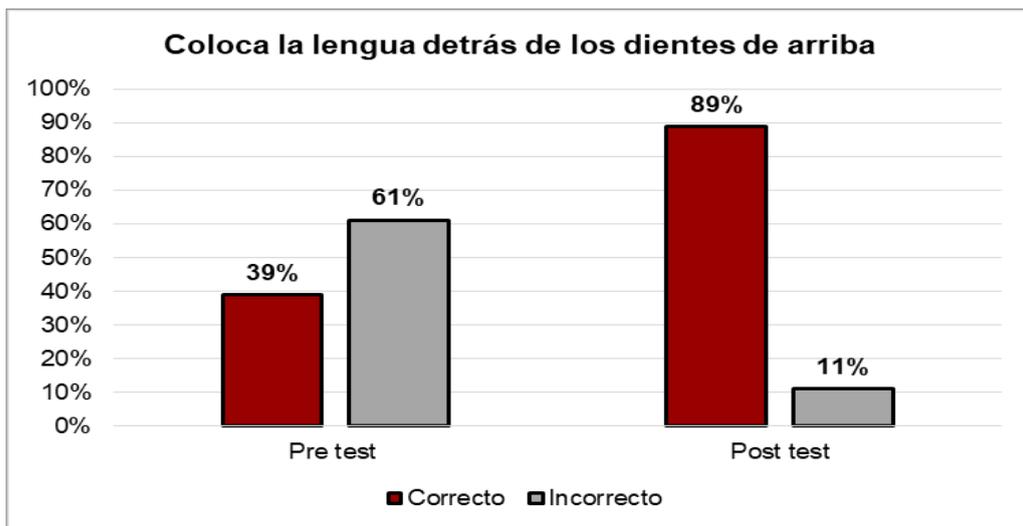
**TABLA 10**

**Coloca la lengua detrás de los dientes de arriba**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	7	39	16	89
Incorrecto	11	61	2	11
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 10**



*Fuente tabla 10.*

**Interpretación**

En la tabla y gráfico 10, en cuanto a la habilidad articulatoria en la lengua y específicamente al movimiento de colocar la lengua detrás de los dientes de arriba; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 39% realiza esta acción correctamente y el 61% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test se observa que el 89% realiza el movimiento correctamente y el 11% lo realiza incorrectamente.

Esto permite comprender que después del desarrollo de las praxias bucofonatorias los estudiantes logran la habilidad articulatoria oral de colocar la lengua detrás de los dientes de arriba; esto implica, la ejecución de un movimiento con mayor movilidad y coordinación en la lengua.

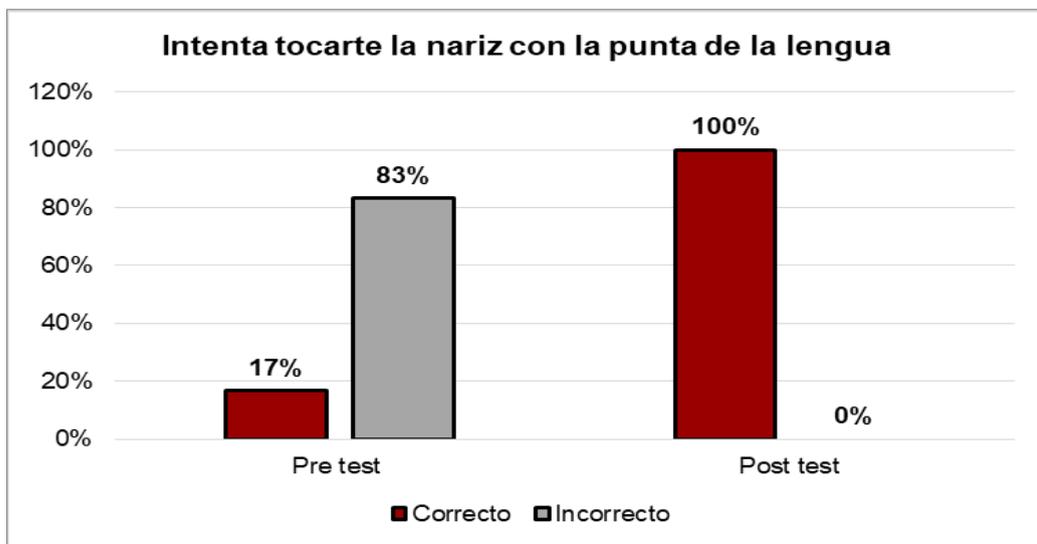
**TABLA 11**

**Intenta tocarte la nariz con la punta de la lengua**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	3	17	18	100
Incorrecto	15	83	0	0
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 11**



*Fuente tabla 11.*

**Interpretación**

En la tabla y gráfico 11, en cuanto a la habilidad articulatoria en la lengua y específicamente al movimiento de intentar tocar la nariz con la punta de la lengua; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 17% realiza esta acción correctamente y el 83% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test se observa que el 100% realiza el movimiento correctamente.

Por tanto, se reconoce que después del desarrollo de las praxias bucofonatorias los estudiantes logran la habilidad articulatoria oral de intentar tocar la nariz con la punta de la lengua; esto implica, la ejecución de un movimiento con mayor movilidad y coordinación en la lengua.

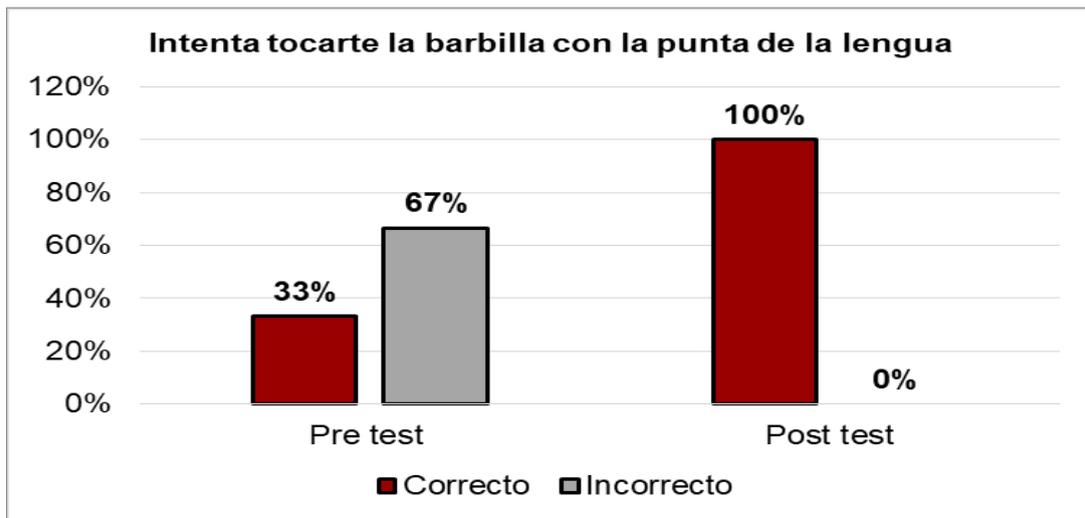
**TABLA 12**

**Intenta tocarte la barbilla con la punta de la lengua**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	6	33	18	100
Incorrecto	12	67	0	0
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 12**



*Fuente tabla 12.*

**Interpretación**

En la tabla y gráfico 12, en cuanto a la habilidad articuladora en los labios y específicamente al movimiento de intentar tocar la barbilla con la punta de la lengua; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 33% realiza esta acción correctamente y el 67% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test se observa que el 100% realiza el movimiento correctamente.

Por tanto, se reconoce que después del desarrollo de las praxias bucofonatorias los estudiantes logran la habilidad articuladora oral de intentar tocar la barbilla con la punta de la lengua; esto implica, la ejecución de un movimiento con mayor movilidad y coordinación en la lengua.

**Indicador: habilidad articuladora en los gestos faciales**

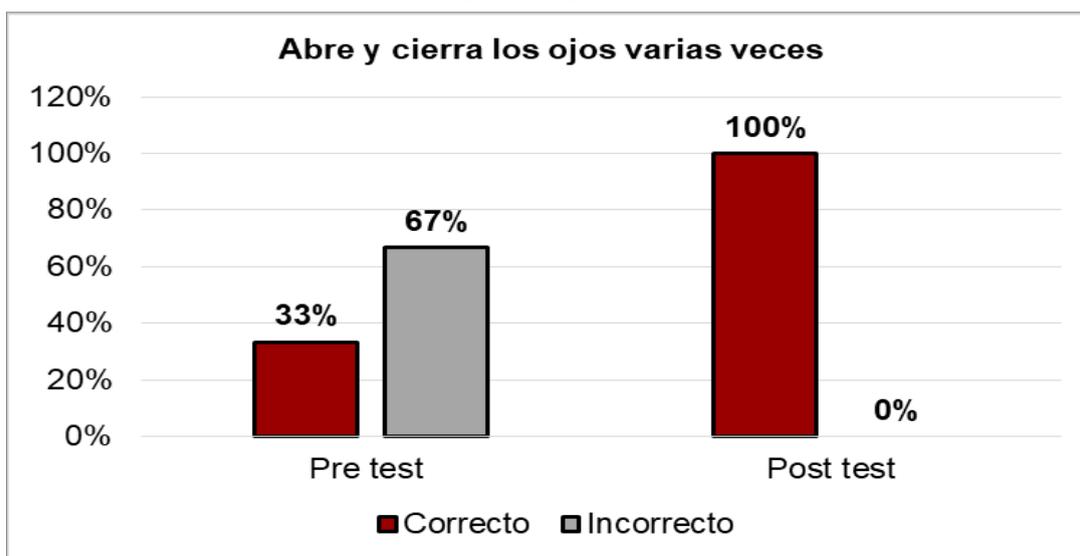
**TABLA 13**

**Abre y cierra los ojos varias veces**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	6	33	18	100
Incorrecto	12	67	0	0
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 13**



*Fuente tabla 13.*

**Interpretación**

En la tabla y gráfico 13, en cuanto a la habilidad articuladora de los gestos faciales y específicamente al movimiento de abrir y cerrar los ojos varias veces; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 33% realiza esta acción correctamente y el 67% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test se observa que el 100% realiza el movimiento correctamente.

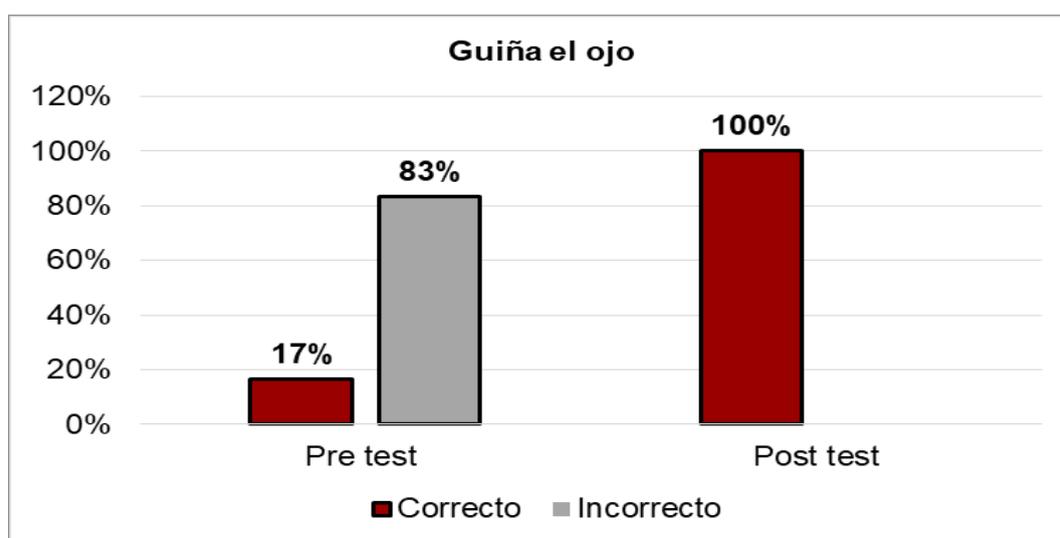
Por tanto, se reconoce que después del desarrollo de las praxias bucofonatorias los estudiantes logran la habilidad articuladora de abrir y cerrar los ojos varias veces; esto implica mayor coordinación gestual.

**TABLA 14**  
**Guiña el ojo**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	3	17	18	100
Incorrecto	15	83	0	0
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 14**



*Fuente tabla 14*

### **Interpretación**

En la tabla y gráfico 14, en cuanto a la habilidad articuladora en los gestos faciales y específicamente al movimiento de guiñar el ojo; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 17% realizan esta acción correctamente y el 83% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test se observa que el 100% realiza el movimiento correctamente.

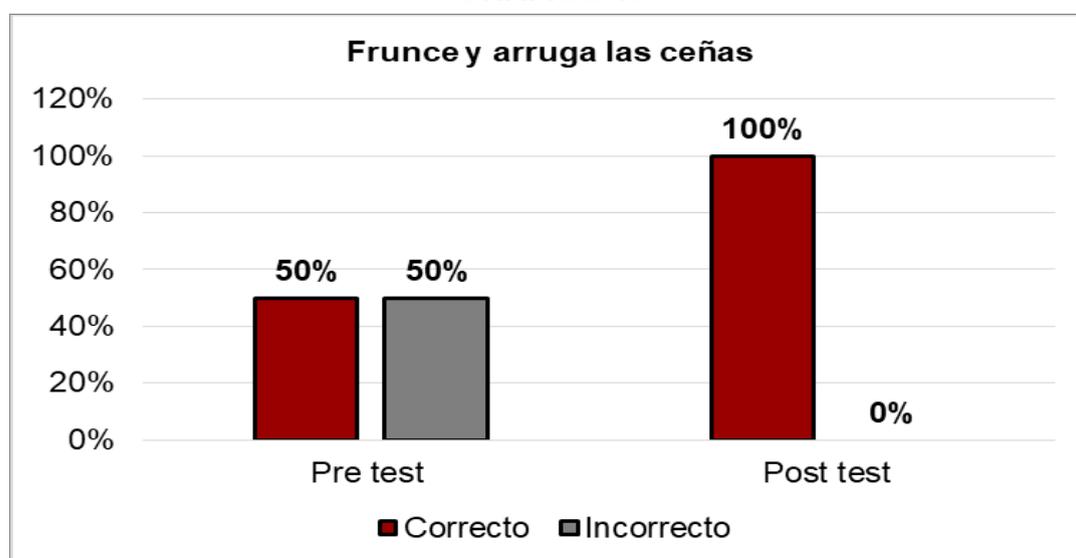
Por tanto, se reconoce que después del desarrollo de las praxias bucofonatorias los estudiantes logran la habilidad articuladora de guiñar el ojo; mayor coordinación gestual.

**TABLA 15**  
**Frunce y arruga las cejas**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	9	50	18	100
Incorrecto	9	50	0	0
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 15**



*Fuente tabla 15.*

### **Interpretación**

En la tabla y gráfico 15, en cuanto a la habilidad articuladora en los gestos faciales y específicamente al movimiento de fruncir y arrugar las cejas; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 50% realizan esta acción correctamente y el 50% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test se observa que el 100% realiza el movimiento correctamente.

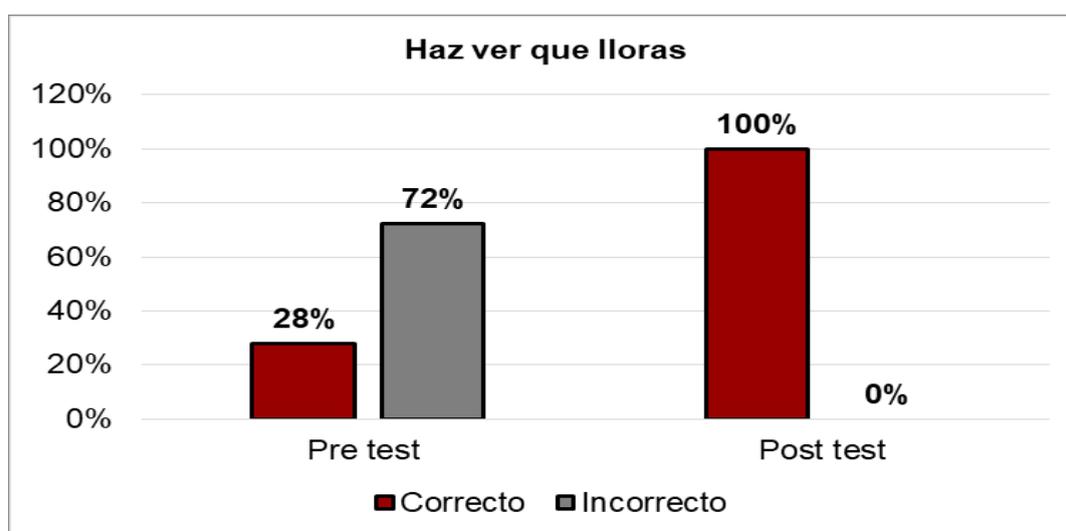
Por tanto, se reconoce que después del desarrollo de las praxias bucofonatorias los estudiantes logran la habilidad articuladora de fruncir y arrugar las cejas; esto implica mayor coordinación gestual.

**TABLA 16**  
**Haz ver que lloras**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	5	28	18	100
Incorrecto	13	72	0	0
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 16**



*Fuente tabla 16*

### **Interpretación**

En la tabla y gráfico 16, en cuanto a la habilidad articuladora en los gestos faciales y específicamente al movimiento de simular llorar; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 28% realizan esta acción correctamente y el 72% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test se observa que el 100% realiza el movimiento correctamente.

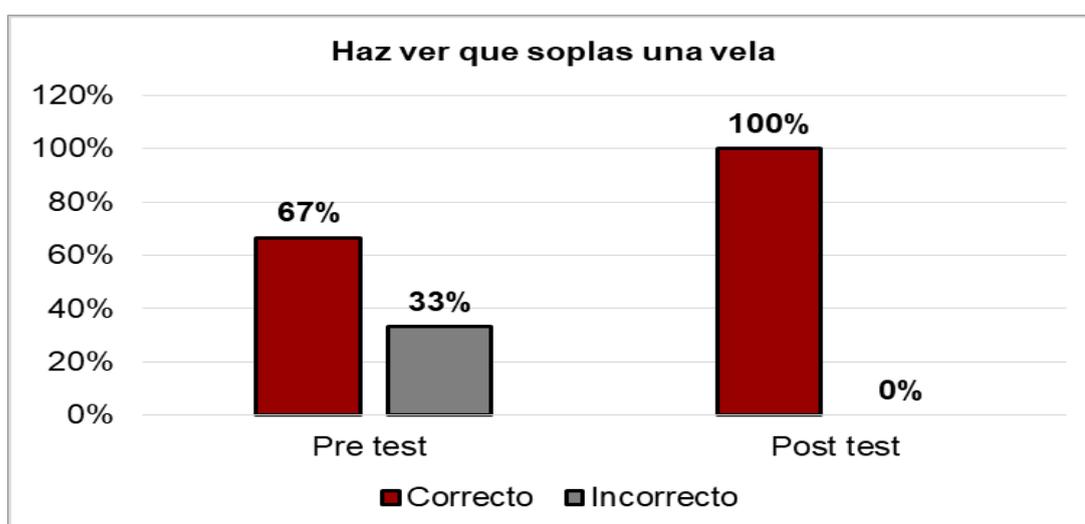
Por tanto, se reconoce que después del desarrollo de las praxias bucofonatorias los estudiantes logran la habilidad articuladora de simular llorar, por tanto, mayor coordinación gestual.

**TABLA 17**  
**Haz ver que soplas una vela**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	12	67	18	100
Incorrecto	6	33	0	0
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 17**



*Fuente tabla 17.*

### **Interpretación**

En la tabla y gráfico 17, en cuanto a la habilidad articuladora en los gestos faciales y específicamente al movimiento simulado de soplar una vela; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 67% realizan esta acción correctamente y el 33% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test se observa que el 100% realiza el movimiento correctamente.

En tal sentido el desarrollo de las praxias bucofonatorias permite a los estudiantes lograr la habilidad articuladora oral de movimiento simulado de soplar una vela; por tanto, presentan mayor coordinación gestual.

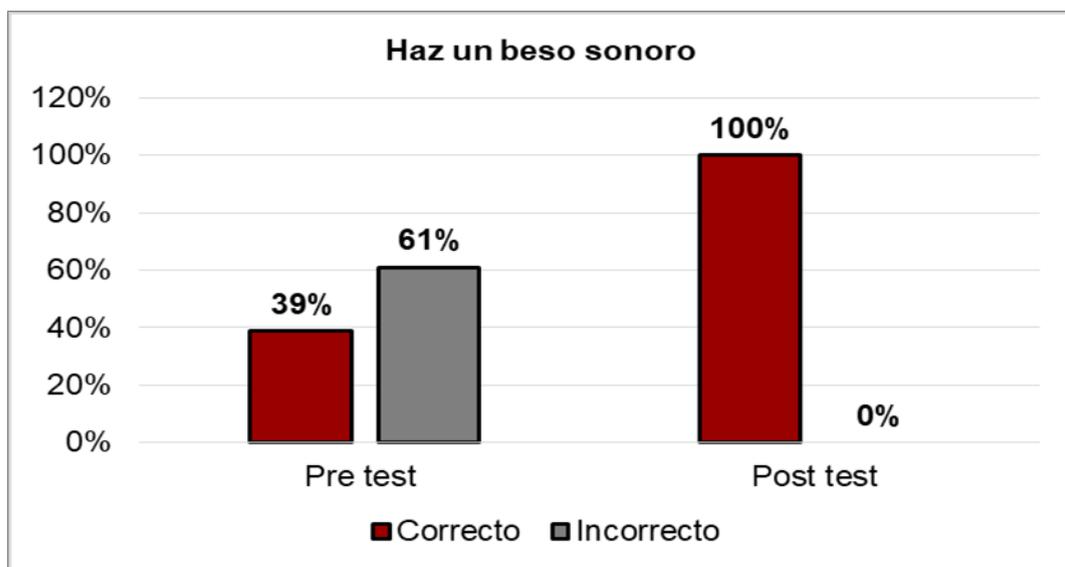
**TABLA 18**

**Haz un beso sonoro**

Respuestas	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Correcto	7	39	18	100
Incorrecto	11	61	0	0
Total	18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 18**



*Fuente tabla 18.*

**Interpretación**

En la tabla y gráfico 18, en cuanto a la habilidad articuladora en los gestos faciales y específicamente al movimiento de un beso sonoro; de 18 niños que representa el 100%, los resultados muestran que en la aplicación del pre test el 39% realizan esta acción correctamente y el 61% lo realiza incorrectamente. En la aplicación del post test se observa que el 100% realiza el movimiento correctamente.

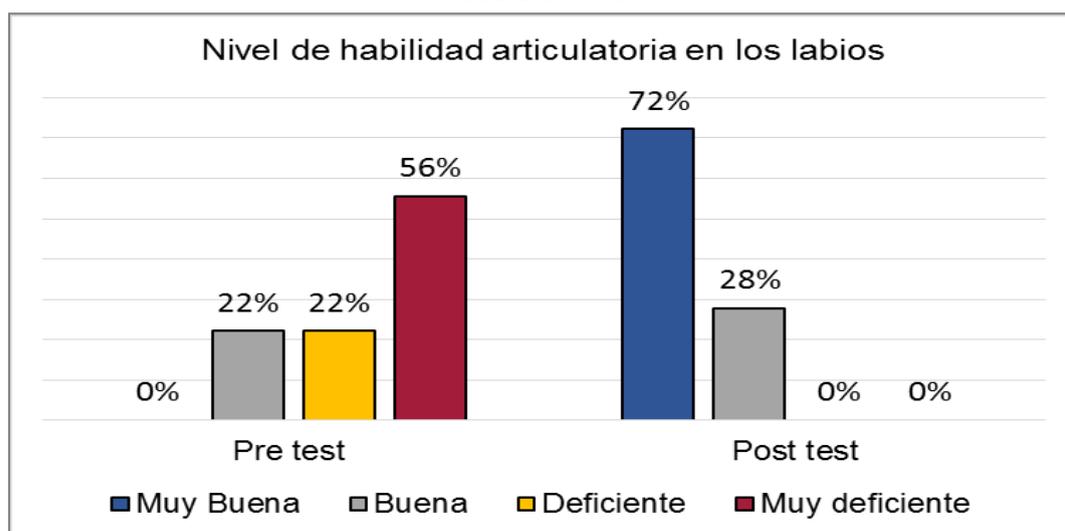
Por tanto, se reconoce que después del desarrollo de las praxias bucofonatorias los estudiantes logran la habilidad articuladora de un beso sonoro; esto implica que presentan mayor coordinación gestual.

**TABLA 19**  
**Nivel de habilidad articuladora en los labios**

	Rango	Pre test		Post test	
		f	%	f	%
Muy Buena	6	0	0	13	72
Buena	4 - 5	4	22	5	28
Deficiente	2 - 3	4	22	0	0
Muy deficiente	0 - 1	10	56	0	0
Total		18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 19**



*Fuente tabla 19.*

### **Interpretación**

En la tabla y gráfico 19, en cuanto a la habilidad articuladora en labios, de 18 niños que representa el 100%; en la aplicación del pre test se observa que el 56% muestra un nivel muy deficiente, 22% deficiente y 22% bueno. En el post test se observa al 72% en el nivel muy bueno y el 28% se encuentra en bueno y ninguno en deficiente o muy deficiente.

En tal sentido el desarrollo de las praxias bucofonatorias permitió que la mayoría de los niños al 72% logren la habilidad articuladora oral a un nivel muy bueno.

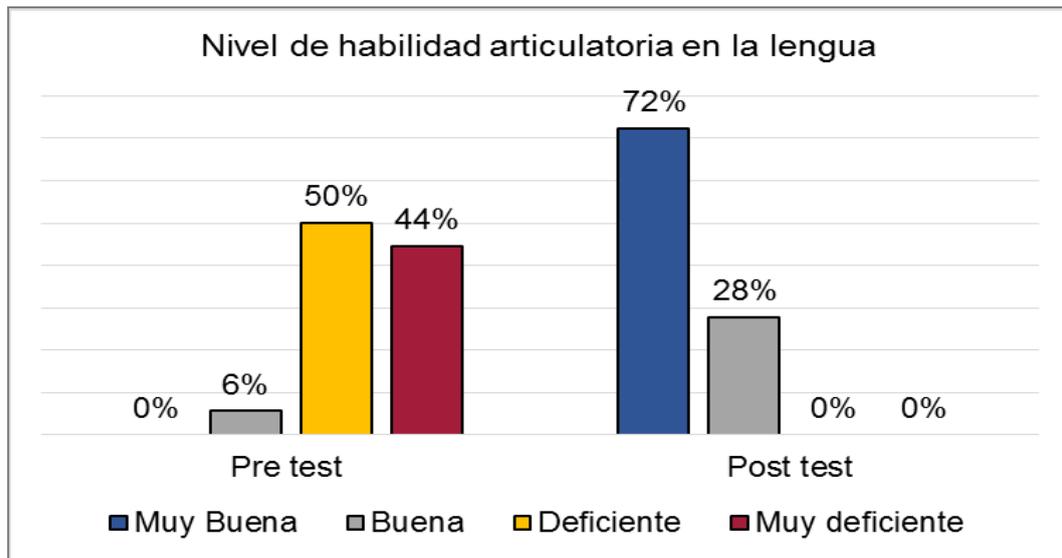
**TABLA 20**

**Nivel de habilidad articulatoria en la lengua**

	Rango	Pre test		Post test	
		f	%	F	%
Muy Buena	6	0	0	13	72
Buena	4 - 5	1	6	5	28
Deficiente	2 - 3	9	50	0	0
Muy deficiente	0 - 1	8	44	0	0
Total		18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 20**



*Fuente tabla 20.*

**Interpretación**

En la tabla y gráfico 20, en cuanto al nivel de habilidad articulatoria en la lengua, de 18 niños que representa el 100%; en la aplicación del pre test se observa que el 44% muestra un nivel muy deficiente, 50% deficiente y 6% bueno. En el post test se observa al 72% en el nivel muy bueno y el 28% se encuentra en bueno y ninguno en deficiente o muy deficiente.

En tal sentido el desarrollo de las praxias bucofonatorias permitió que la mayoría de los niños al 72% logren la habilidad articulatoria oral a un nivel muy bueno.

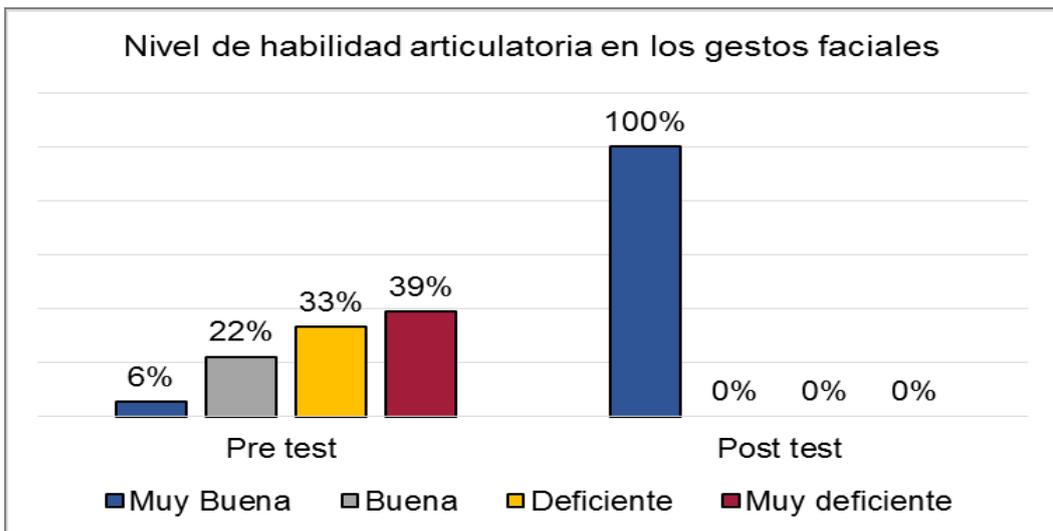
**TABLA 21**

**Nivel de habilidad articulatoria en los gestos faciales**

	Rango	Pre test		Post test	
		f	%	f	%
Muy Buena	6	1	6	18	100
Buena	4 - 5	4	22	0	0
Deficiente	2 - 3	6	33	0	0
Muy deficiente	0 - 1	7	39	0	0
Total		18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 21**



*Fuente tabla 21.*

**Interpretación**

En la tabla y gráfico 21, en cuanto al nivel de habilidad articulatoria en la lengua, de 18 niños que representa el 100%; en la aplicación del pre test se observa que el 39% muestra un nivel muy deficiente, 33% deficiente, 22% bueno y 6% muy bueno. En el post test se observa al 100% en el nivel muy bueno y ninguno en bueno, en deficiente o muy deficiente.

En tal sentido el desarrollo de las praxias bucofonatorias permitió que el 100 % de los niños logren la habilidad articulatoria oral a un nivel muy bueno.

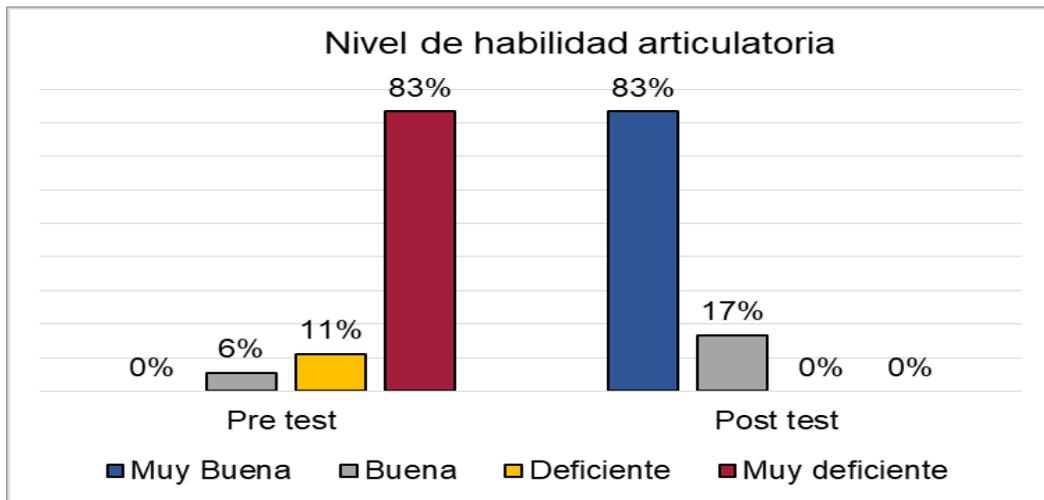
**TABLA 22**

**Nivel de habilidad articulatoria**

	Rango	Pre test		Post test	
		f	%	f	%
Muy Buena	17 - 18	0	0	15	83
Buena	14 - 16	1	6	3	17
Deficiente	10 - 13	2	11	0	0
Muy deficiente	0 - 9	15	83	0	0
Total		18	100	18	100

*Fuente: instrumentos de recojo de información*

**GRÁFICO 22**



*Fuente tabla 22.*

**Interpretación**

En la tabla y gráfico 22, en cuanto al nivel de habilidad articulatoria de 18 niños que representa el 100%; en la aplicación del pre test se observa que el 83% muestra un nivel muy deficiente, 11% deficiente y 6% bueno. En el post test se observa al 83% en el nivel muy bueno y el 17% se encuentra en bueno y ninguno en deficiente o muy deficiente.

En tal sentido el desarrollo de las praxias bucofonatorias permitió que la mayoría de los niños al 83% logren la habilidad articulatoria oral a un nivel muy bueno.

### 3.2. Contrastación de la hipótesis

**TABLA 23**

#### **Comprobación de hipótesis mediante el uso de la t Student**

<b>Prueba de muestras relacionadas</b>								
	Diferencias relacionadas				t	gl	Sig.	
Media	Desviación	Error	95% Intervalo de			(bilateral)		
	típ.	típ. de	confianza para la	la				
		la	<u>diferencia</u>	media	Inferior	Superior		
Pos-test - Pre test	11,33333	3,18082	,74973	9,75155	17,91512	15,117	17	,000

#### **Interpretación**

En la tabla 23 se muestra los resultados de la comprobación de la hipótesis, la que fue realizada mediante el procesamiento de la información de la base de datos con el estadístico t Student, en el programa SPSS.

Se observa que en el intervalo de confianza para la diferencia al 95%, muestra un rango inferior de 9,75155 (pre test) y un rango superior de 17,91512, que demuestra una significativa diferencia entre el antes y después del desarrollo de las praxias bucofonatorias de los niños de tres y cuatro años.

Estos resultados se corroboran con el valor hallado que se ubica dentro de la zona de aceptación con un valor de la t de Student de  $t=15,117$ , que evidencia el parámetro de evolución, lo que demuestra que existe una mejora positiva.

Así mismo, se observa que el grado de libertad es  $gl=17$  la cual está muy alejada del Rango límite (1,739); todos estos resultados muestran que, si existe estadísticamente una mejora de la habilidad articuladora oral en los niños de tres y cuatro años gracias al desarrollo de las praxias bucofonatorias, lo que evidencia la mejora que existe entre la etapa inicial (pre test) y la etapa final (post test).

<b>Grados de libertad</b>	<b><u>0.25</u></b>	<b><u>0.1</u></b>	<b><u>0.05</u></b>	<b><u>0.025</u></b>	<b><u>0.01</u></b>	<b><u>0.005</u></b>
15	0.6912	1.3406	1.7531	2.1315	2.6025	2.9467
16	0.6901	1.3368	1.7459	2.1199	2.5835	2.9208
17	0.6892	1.3334	1.7396	2.1098	2.5669	2.8982
18	0.6884	1.3304	1.7341	2.1009	2.5524	2.8784
19	0.6876	1.3277	1.7291	2.0930	2.5395	2.8609

En la misma tabla 23 se observa los valores para la comprobación de hipótesis, que por el uso de la significancia se puede apreciar que los resultados encontrados manifiestan un valor de  $p = 0.00$  la cual estadísticamente manifiesta que es una evolución de homogeneidad al 100%, este resultado demuestra que la gran mayoría de los estudiantes han evolucionado de una forma positiva el desarrollo de la habilidad articuladora oral de los niños.

A la hipótesis nula:

$H_0$  Las praxias bucofonatorias influyen en la habilidad articuladora oral de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla. Lampa - Puno 2017- 2018.

Se tiene que saber que para aceptar la hipótesis nula se debe cumplir la siguiente condición:  $P > 0.05$

En tal sentido, el resultado encontrado muestra que el valor de la significancia  $p=0.000$  es menor al parámetro límite ( $P>0.05$ ) por ende se rechaza la presente hipótesis

A la hipótesis positiva:

$H_1$  Las praxias bucofonatorias influyen en la habilidad articuladora oral de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla. Lampa - Puno 2017- 2018.

Se debe cumplir la siguiente condición:  $P<0.05$

El resultado encontrado muestra que el valor de la significancia  $p=0.000$  menor al parámetro límite ( $P<0.05$ ) por ende se acepta la presente hipótesis.

De esta manera, se demuestra la comprobación de la hipótesis positiva o del investigador.

## **CONCLUSIONES**

### **PRIMERA**

Los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla, intervenidos con las praxias bucofonatorias, han mejorado significativamente en su habilidad articuladora oral, al 83% el nivel bueno, con un valor de T de 15,117 que establece la diferencia entre el pre test y post test.

### **SEGUNDA**

El nivel de la habilidad articuladora oral antes del desarrollo de las praxias bucofonatorias de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla, ningún estudiante en el nivel muy bueno, 6% en bueno, 11% deficiente y 83% muy deficiente.

### **TERCERA**

El nivel de la habilidad articuladora oral después del desarrollo de las praxias bucofonatorias de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla, es 83% en el nivel muy bueno, 17% buena y ninguno en nivel deficiente y muy deficiente.

### **CUARTA**

Los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanillas, intervenidos con las praxias bucofonatorias, presenta una variabilidad del 83% en el nivel muy bueno, 12% en el nivel bueno, entre el pre test y post test

.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla. Lampa – Puno, instaurar una evaluación de habilidad articuladora oral de los niños, al inicio del año escolar, con la finalidad de contar con un diagnóstico individual por cada niño, para ello se cuenta con la Hoja de Registro de la Habilidad Articuladora, la cual esta adjunta en anexos. Esto facilita el reconocimiento del informe diagnóstico de los niños, lo que le va a permitir realizar su planificación curricular con mayor pertinencia y atendiendo a la demanda educativa en cuanto a la habilidad articuladora.
2. A los docentes de la Institución Educativa Inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla, se recomienda desarrollar praxias bucofonatorias, con el proceso didáctico de los talleres, en el que la profesora con anticipación debe adecuar el aula para que los materiales (cañas, vasos burbujeros, hojas, etc.) estén al alcance de niños y niñas. En el proceso de inicio debe desarrollar la asamblea correspondiente, considerando que los niños deben estar sentados en semicírculo, practicando las normas convencionales como el saludo, pedir la palabra para hablar, escuchar con atención, etc., la profesora debe explicar la actividad que se desarrollará. En el proceso de desarrollo los niños deben vivenciar su aprendizaje de praxias como soplar, jugar con sus labios, mejillas, lengua, de forma individual y grupal. El proceso de cierre del taller la profesora debe conseguir que los niños comenten sobre las actividades que se han realizado, sobre los materiales utilizados, sobre su participación, de cómo se sintieron y si les gustaría volver hacer las actividades con algunas preguntas como ¿Qué se ha hecho?, ¿Cómo se han sentido? ¿Les gustaría volver hacerlo? y finalmente que grafiquen la actividad realizada.
3. Se recomienda a los docentes, hacer prácticas de praxias bucofonatorias, durante el periodo de dos meses, con los padres de familia o cuidadores de los niños quienes todos los días dejan y recogen a los niños en la institución educativa. Explicarles la importancia de estas para fortalecer la

habilidad articuladora oral de los menores; este trabajo puede ser realizado el último día de la semana, dando indicaciones de una praxia de labios, de lengua y de gestualidad, para que se realice durante la subsiguiente semana en casa con sus menores y participar así en el crecimiento y desarrollo de los menores, continuando en casa lo que ellos aprenden en la escuela, reforzando los ejercicios y prácticas en forma individual, dando seguridad y confianza. Para ello la docente cuenta con diversas praxias propuestas en las actividades de intervención; pudiendo complementar con otras de su experiencia e indagación.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- Barrera G., & Cisneros C. (2012). Caracterización de las habilidades fonológicas en niños de 4, 5 y 6 años que presentan trastorno específico del lenguaje expresivo de instituciones educativas especializadas de lima metropolitana (tesis grado magister). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream>
- Busto, C., Faig, V., Rafanell, L., Madrid, L., Martínez, P. (2008) Valoración del habla en niños de educación infantil y primaria. Universidad de Barcelona. Recuperado de: <http://www.publicacions.ub.edu/revistes/pdf>.
- Calderón, N. (2011) Desarrollo del lenguaje oral. Centro especializado en lenguaje y aprendizaje. Recuperado de: <http://www.nataliacalderon.com/desarrollodellenguajeoral-c-35.xhtml>
- Ceballos, C. & Muñoz, L. (2014) Cantando aprendo hablar El desarrollo de las praxias bucofaciales a través de la música en niños y niñas de 30 a 36 meses de edad. (Tesis de licenciatura). Corporación Universitaria Lasallista. Recuperado de: [http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1550/1/Cantando\\_aprendo\\_hablar.pdf](http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1550/1/Cantando_aprendo_hablar.pdf)
- Coll-Florit, M. (2014) Trastornos del habla y de la voz. Barcelona: Editorial UOC.
- Chomsky, N. (1992). El lenguaje y el conocimiento, Barcelona: Planeta-De Agostini.
- Fajardo, N., & Harm, M. (2014) Características en la producción del habla en niños de 6 a 7 años con frenillo lingual alterado de la IE Liceo Naval "Almirante Guise". (Tesis grado Magister). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5781/FAJARDO\\_PERRY\\_FERNANDEZ\\_DAVILA\\_CHARACTERISTICAS\\_GUISE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5781/FAJARDO_PERRY_FERNANDEZ_DAVILA_CHARACTERISTICAS_GUISE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Fernández, M. & Necochea, I. (2013). Características vocales en niños de 5 años pertenecientes a Instituciones Educativas Públicas del Distrito de Magdalena Del Mar. (Tesis Grado Magíster). Pontificia Universidad Católica Del Perú. Recuperado de: [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5154/FERNANDEZ\\_NECOCHEA\\_CARACTERISTICAS\\_MAGDALENA.pdf?sequence=1](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5154/FERNANDEZ_NECOCHEA_CARACTERISTICAS_MAGDALENA.pdf?sequence=1)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, D. (2006). Metodología de la investigación. México: MacGraw-hill/interamericana Editores S.A. de C.V.
- Hurtado, R (2008). Corporeidad y motricidad una forma de mirar los saberes del cuerpo. Educ. Soc., Campinas, vol. 29, n. 102, 119-133.
- Le Boulch, J. (1986), La educación por el movimiento en la edad escolar. Barcelona: Paidós.
- Le Boulch, J. (1992): Hacia una ciencia del movimiento humano. Barcelona: Paidós.
- López, M. (2015) Praxias bucofaciales en las dislalias de niños de 4 a 5 años de la escuela Paulo Freire de la ciudad de Ambato. (Tesis licenciatura). Universidad Técnica de Ambato – Ecuador. Recuperado de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/12606/1/L%C3%B3pez%20Pico%2C%20M%C3%B3nica%20Carolina.pdf>
- Martín, E. (2010). Cómo intervenir la comunicación y el lenguaje en el alumnado con discapacidad motora. En: pedagogía magna n°8 (2010). Recuperado de [http://dialnet.unirioja.es/servlet/dfichero\\_articulo?codigo=3627988](http://dialnet.unirioja.es/servlet/dfichero_articulo?codigo=3627988)
- Ministerio de Educación (2013) Plan estratégico de educación especial. Perú:
- Ministerio de Educación (2014). Área de comunicación, rutas de Aprendizaje. Perú.
- Ministerio de Educación (2016). Currículo Nacional. Perú.

- Muñoz, E. (2009) Estimulación cognitiva y neuro- psicopedagógica, editorial UOC. S.L
- Mussen P. (1982) Desarrollo de la personalidad del niño. Segunda edición. México. Trillas.
- Prado M. (2013) Técnicas de articulación fonológica para el desarrollo del lenguaje en los niños y niñas de 5 años de la unidad educativa “liceo cristiano peninsular” del cantón la libertad, provincia de santa Elena durante el año lectivo 2012-2013” (Tesis licenciatura) Universidad Estatal Península de Santa Elena. Recuperado de: <http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/1020/1/Tesis%20%20%20Tecnicas%20de%20Articulacion%20Fonologica%20%20%20FINAL.pdf>
- RAE (2014). Diccionario de la lengua española. (23ª Ed). Recuperado de: <https://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/la-23a-edicion-2014>
- Resolución Suprema N° 001-2007-ED. (2007) Proyecto Educativo Nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú.
- Tallis, J., Soprano, A. (1991) Neuropediatría. neuropsicología y aprendizaje. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Nueva Visión.
- Vygostky, L. (2001). Pensamiento y lenguaje. España: Machado libros S.A
- Serra, M., Serrat, E., Solé, R., Bel, A., & Aparici, M. (2000). Adquisición del lenguaje. Barcelona: Ariel.
- Sigcha, M. (2010). Elaboración y aplicación de un manual de ejercicios para desarrollar el lenguaje oral en los niños y niñas de 5 a 6 años de la escuela de práctica docente “Agustín Albán” del Cantón Pujilí Barrio Guápulo en el periodo escolar 2009-2010. Universidad Técnica de Cotopaxi.

# **ANEXOS**

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

Enunciado **INFLUENCIA DE LAS PRAXIAS BUCOFONATORIAS EN LA HABILIDAD ARTICULATORIA ORAL DE LOS NIÑOS DE TRES Y CUATRO AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°1476 SAN JUAN DEL DISTRITO DE CABANILLA - LAMPA - PUNO 2017 - 2018**

interrogantes	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p><b>Pregunta general</b></p> <p>¿Cómo influyen las praxias bucofonatorias en la habilidad articuladora oral de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018?</p> <p><b>Preguntas específicas</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de la habilidad articuladora oral antes del desarrollo de las praxias bucofonatorias de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de la habilidad articuladora oral después del desarrollo de las praxias bucofonatorias de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018?</p> <p>¿Cuál es la variabilidad del nivel de la habilidad articuladora oral antes y después del desarrollo de las</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar la influencia de las praxias bucofonatorias en la habilidad articuladora oral de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Determinar el nivel de la habilidad articuladora oral antes del desarrollo de las praxias bucofonatorias de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018.</p> <p>Determinar el nivel de la habilidad articuladora oral después del desarrollo de las praxias bucofonatorias de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018.</p> <p>Establecer la variabilidad del nivel de la habilidad articuladora oral antes y después del desarrollo de las praxias bucofaciales de los niños de tres y</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Las praxias bucofonatorias influyen en la habilidad articuladora oral de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>El nivel de la habilidad articuladora oral antes del desarrollo de las praxias bucofonatorias de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018, es baja.</p> <p>El nivel de la habilidad articuladora oral después del desarrollo de las praxias bucofonatorias de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018, es buena.</p> <p>La variabilidad del nivel de la habilidad articuladora oral antes y después del desarrollo de las</p>	<p><b>Variable independiente:</b></p> <p>Praxias bucofonatorias</p> <p><b>Indicadores:</b></p> <p>Sesiones de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio</li> <li>- Desarrollo</li> <li>- Cierre</li> </ul> <p><b>Variable Dependiente:</b></p> <p>Habilidad articuladora oral</p> <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilidad lingual</li> <li>- Movilidad labial</li> <li>- Movilidad gestual facial</li> </ul>	<p><b>Tipo de investigación:</b></p> <p>Pre - Experimental</p> <p><b>Nivel de investigación:</b></p> <p>Explicativo</p> <p><b>Método:</b></p> <p>Científico</p> <p><b>Población - muestra:</b></p> <p>18 estudiantes de 3 y 4 años</p> <p>Muestreo no probabilístico</p>

<p>praxias bucofaciales de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 ¿San Juan del Distrito de Cabanilla - ¿Lampa – Puno, 2017 - 2018?</p>	<p>cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 - 2018.</p>	<p>praxias bucofanatorias de los niños de tres y cuatro años de la institución educativa inicial N°1476 San Juan del Distrito de Cabanilla - Lampa – Puno, 2017 – 2018, es buena.</p>		
---	---	---	--	--

### MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición conceptual	Indicadores
Praxias bucofonatorias	Le Boulch, citado en Lora (1986), expresa que las praxias constituyen un sistema de movimientos organizados que lleva a cabo una intención o un resultado que, a su vez, es una experiencia de comportamiento individual". (p. 63).	Sesiones de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio</li> <li>- Desarrollo</li> <li>- Cierre</li> </ul>
Habilidad articulatoria oral	La RAE (2014) explica que la articulación oral es el movimiento coordinado y en precisa precisión de los órganos que producen la voz en la pronunciación de la palabra considerando consonantes y los grupos vocálicos.	Movilidad lingual
		Movilidad labial
		Movilidad gestual facial

*Fuente: Elaboración propia*

## INSTRUMENTO

### HOJA DE REGISTRO: HABILIDAD ARTICULATORIA

Nombre y apellidos: ..... Edad.....

Consigna de orden oral: "Ahora harás los gestos que yo te diga" (si el niño/a no entiende la consigna oral se pasa a la de imitación).

Consigna de imitación: "Haz lo que yo hago" Anotación: 1 punto a cada ítem que ejecute correctamente.

<b>LABIOS</b>	<b>ORDEN ORAL</b>	<b>IMITACIÓN</b>
1. Con los labios cerrados, intentar llevarlos hacia delante y hacia atrás		
2. Muérdete el labio de abajo con los dientes de arriba		
3. Muérdete el labio de arriba con los dientes de abajo		
4. Aguanta un lápiz con los labios		
5. Abre la boca y enseña los dientes estirando los labios		
6. Con la boca cerrada lleva los labios hacia el lado derecho y hacia el lado izquierdo		
<b>Puntuación Total:</b>		
<b>LENGUA</b>		
7. Con la boca abierta coloca la lengua en el lado derecho		
8. Con la boca abierta coloca la lengua en el lado izquierdo		
9. Con la boca abierta, haz redondas con los labios		
10. Coloca la lengua detrás de los dientes de arriba		
11. Intenta tocarte la nariz con la punta de la lengua		
12. Intenta tocarte la barbilla con la punta de la lengua		
<b>Puntuación Total:</b>		
<b>GESTOS FACIALES</b>		
13. Abre y cierra los ojos varias veces		
14. Guiña el ojo		
15. Frunce y arruga las cejas		
16. Haz ver que lloras		
17. Haz ver que soplas una vela		
18. Haz un beso sonoro		
<b>Puntuación Total:</b>		

Observaciones:

.....

## **NORMAS DE APLICACIÓN Y CORRECCIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA HABILIDAD ARTICULATORIA**

### **Objetivo:**

Estimar la habilidad articuladora, mediante la observación de movimientos articulados dados por los gestos faciales, labios y lengua, los que son imprescindibles en la articulación en la producción de fonemas y consecutivamente la realización de palabras habladas.

### **A. Material necesario**

El material a utilizar en la evaluación de la articulación oral, se requiere una regla de 10 cm como mínimo, hojas de registro, lápiz.

### **B. Normas de aplicación**

Para estimar las habilidades de articulación oral de los infantes, se observa cada enunciado en cuanto a las habilidades de articulación de labios, habilidades de articulación de respecto a la lengua y habilidades de articulación de gestos faciales.

Para ello: el infante, escucha la lectura de la consigna a modo de orden oral, para la ejecución de articulación oral. Si el infante, no logra la comprensión de la orden hablada entonces, se le muestra de manera concreta: el infante, debe observar la forma en que se realiza la articulación oral y debe realizar la imitación.

- Esta es la consigna para la orden oral: "Ahora vas a hacer los gestos que yo te diga".
- Esta es la consigna para la orden de imitación: "Quiero que imites los gestos que yo haga"

Es transcendental la exploración de la ejecución de cada ítem para estimar el estado de habilidad de articulación oral de los labios, requisito para mejorar la producción de fonemas por ende de la pronunciación.

Así mismo, es beneficioso estimar el estado de habilidad de articulación oral lingual con la finalidad de observar la rapidez del movimiento lingual, exactitud o precisión del movimiento, como el sincronismo referido a la simultaneidad del movimiento lingual; aspectos que permite beneficiar la movilidad de los órganos para la producción pertinente de palabras.

Así también, es significativo, dar atención al estado de habilidad de articulación oral faciales y establecer la coordinación gestual, aspecto determinante en la comunicación, ya que debe haber una relación directa de lo que se habla con el acompañamiento de la pertinente expresión facial.

### **C. Corrección**

#### **Hojas de registro:**

Para la corrección se utiliza una hoja de registro para cada infante, donde se anota el valor o puntaje parcial y posteriormente el puntaje total.

- **Para la puntuación parcial;** se da el valor de 1 punto a cada enunciado ejecutado correctamente. Si por el contrario no realiza con precisión se asume un puntaje de 0 puntos.
- **Para la puntuación total:** es la suma de todas para que la evaluación sea aceptable el infante debe haber logrado como mínimo un puntaje de 4 enunciados y 6 como máximo; puntaje que determina el estado de la habilidad de articulación oral.

**Hoja de perfil de resultados:**

Los resultados de la estimación del estado de la habilidad de articulación oral. Son registrados de acuerdo a una escala cualitativa de muy buena a muy deficiente, a quienes se les asigna un valor, que pasan hacer los criterios cuantitativos de puntuación y/o valoración:

6 puntos: Muy buena

4-5 puntos: Buena

2-3 puntos: Deficiente

0-1 puntos: Muy deficiente

**PERFIL DE RESULTADOS: HABILIDAD ARTICULATORIA**

	PUNTOS	Muy Buena	Buena	Deficiente	Muy Deficiente	Observación
LABIOS						
LENGUA						
GESTOS FACIALES						

## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

**Sesión 1: praxis de labios**



**Sesión 2: praxis de lengua**



**Sesión 3: praxis gestos faciales**



**Sesión 4 praxis de labios**



**Sesión 5 praxis de lengua**



**Sesión 6 praxis gestos faciales**



**Sesión 7 praxis de labios**



**Sesión 8 praxis de lengua**



**Sesión 9 praxis gestos faciales**



**Sesión 10 praxis de labios**



**Sesión 11 praxis de lengua**



**Sesión 12 praxis gestos faciales**



## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS COMPLEMENTARIAS



## BASE DE DATOS

Base de datos pre-test

Nombres 3 años	Habilidad articulatoria de labios							Habilidad articulatoria de							Habilidad articulatoria de gestos faciales						
	1a	2a	3a	4a	5a	6a	Ra	7a	8a	9a	10a	11a	12a	Ra	13a	14a	15a	16a	17a	18a	Ra
1.	1	1	0	0	1	0	3	0	0	0	1	0	1	2	1	0	0	0	1	1	3
2.	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.	1	0	1	0	1	1	4	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	4
4.	1	1	1	0	0	1	4	0	1	1	1	0	1	4	1	1	1	1	1	1	6
5.	1	0	0	1	1	0	3	1	1	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0
6.	1	1	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	1	2	0	0	0	0	1	1	2
7.	1	1	0	0	0	1	3	1	0	1	1	0	0	3	0	0	1	0	0	0	1
8.	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	4
9.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
10.	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	3	0	0	1	0	0	0	1
11.	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4
12.	1	0	1	1	0	1	4	1	0	0	1	1	0	3	1	0	1	0	1	0	3
13.	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1
14.	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	2	1	1	0	0	0	0	2
15.	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4
16.	1	0	1	1	0	1	4	1	0	0	1	1	0	3	1	0	1	0	1	0	3
17.	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1
18.	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	2	1	1	0	0	0	0	2
si 1	11	9	4	3	3	5		5	3	7	7	3	6		6	3	9	5	12	7	
no 0	7	9	14	15	15	13		13	15	11	11	15	12		12	15	9	13	6	11	

**Base de datos pos-test**

Nombres 3 años	Habilidad articulatoria de labios							Habilidad articulatoria de							Habilidad articulatoria de <b>gestos faciales</b>						
	1a	2a	3a	4a	5a	6a	R a	7a	8a	9a	10a	11a	12a	R a	13a	14a	15a	16a	17a	18a	R a
1.	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6
2.	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6
3.	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6
4.	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6
5.	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6
6.	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6
7.	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6
8.	1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	6
9.	1	1	1	0	1	1	5	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6
10.	1	1	1	0	1	1	5	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6
11.	1	1	1	0	1	1	5	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6
12.	1	1	1	0	1	1	5	1	1	0	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	6
13.	1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	0	1	1	4	1	1	1	1	1	1	6
14.	1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	0	1	1	4	1	1	1	1	1	1	6
15.	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6
16.	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6
17.	1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	6
18.	1	1	1	0	1	1	5	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6
si	18	18	18	13	18	18	0	18	18	13	16	18	18		18	18	18	18	18	18	
no	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	